



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

TRABAJO DE TITULACIÓN

**TEMA: “LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO
DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE 12 A 17 AÑOS, DIRIGIDO AL
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019”**

Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social

AUTORA: Acosta Yerovi Katherine Tatiana

DIRECTORA: MSc. Vivian Ojeda La Serna



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En el cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD :	1004117311		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Acosta Yerovi Katherine Tatiana		
DIRECCIÓN:	La Floresta, conjunto habitacional “Nueva Esperanza”		
EMAIL:	tatis_9687@yahoo.es		
TELÉFONO FIJO:	2510207	TELÉFONO MÓVIL:	0984269006

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE 12 A 17 AÑOS, DIRIGIDO AL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019
AUTOR (ES):	Acosta Yerovi Katherine Tatiana
FECHA: DD/MM/AAA	17 de Octubre del 2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ASESOR / DIRECTORA:	MSc. Vivian Ojeda La Serna

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 17 días del mes de Octubre del 2019.

LA AUTORA:

(Firma) 

Nombre: Acosta Yerovi Katherine Tatiana

ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado participar como director del Trabajo de Titulación del tema: “LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE 12 A 17 AÑOS, DIRIGIDO AL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019”, realizado por la estudiante Acosta Yerovi Katherine Tatiana, previo a la obtención del título de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social.

Al ser testigo y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, afirmo que reúne los requisitos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.

Atentamente



MSc. Vivian Ojeda

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación está dedicado en primer lugar a Dios, a mis padres, César Acosta y Lourdes Yerovi, debido a su amor, compromiso y dedicación me han forjado como una mujer responsable, que puede llegar a alcanzar sus objetivos mediante un arduo trabajo, igualmente a mis hermanas mayores Maricruz Acosta e Ivonne Acosta por estar constantemente brindándome su ejemplo a seguir, a mi querida abuelita Cruz María Bolaños por su cariño incondicional.

Finalmente, a mi amigos, familiares y personas que he logrado conocer y conservar en mi diario vivir, los cuales me han sabido demostrar su afecto sincero a cada momento, sé que siempre podré contar con ustedes.

Tatiana Acosta Yerovi

AGRADECIMIENTO

La Universidad Técnica del Norte es la instancia académica que me ha abierto las puertas para poder llegar a ser una mujer empoderada de conocimientos, aportando diferentes instrucciones técnicas y humanísticas para formar una profesional de calidad, que lleve el nombre de su casona universitaria en alto, a mis docentes de la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social por haber impartido su sabiduría académica a lo largo de la preparación de mi profesión, un agradecimiento muy fuerte a mis profesores, Magister Vivian Ojeda, Magister Pedro Quelal Onofre, Magister Miguel Pinto Yépez, Magister Jorge Torres, Magister Jaime Rivadeneira que por su dedicación, paciencia y compromiso como docentes han logrado que mi trabajo de titulación sea de suma importancia para velar por el mejoramiento de adolescentes del Colegio Universitario, para concluir, gracias a mis compañeros y amigos cercanos que en cada instancia de mi vida me han sabido apoyar.

Tatiana Acosta Yerovi

RESUMEN

Una de las problemáticas en la actualidad con los estudiantes de los colegios son el consumo de sustancias adictivas, por lo que el presente trabajo establece lineamientos sociales de prevención ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años en el Colegio Universitario de la ciudad de Ibarra. Este trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, una investigación descriptiva, transversal, realizada entre los meses de abril y agosto de 2019. Para la recolección de la información se realizaron técnicas de revisión documental; tales como, encuestas y entrevista semiestructurada, para la sustentación teórico científica se analizó bibliografía relevante sobre el uso de drogas, así como la documentación referente a toda la normativa legal existente, tanto por organismos internacionales como por instituciones gubernamentales de Ecuador. Como principales resultados se destacan el consumo de alcohol y droga, en menor porcentaje se encuentra el consumo de cigarrillo. Dentro de esta instancia el colegio no cuenta con lineamientos explícitos en el área social para poder abordar esta temática, lo que resalta la pertinencia de este trabajo investigativo, el cual implementa una propuesta que está sustentada en base a un marco lógico, en donde se definen objetivos, responsables, tareas y cronograma de implementación en función de las tres drogas detectadas de mayor consumo (cigarrillo, alcohol y marihuana). En conclusión, se resalta la importancia de contar con lineamientos sociales, ya que es una forma de relacionar a los tres componentes de la educación media (plantel educativo, núcleo familiar, estudiantes) de tal manera que trabajen en conjunto para beneficiar a la correcta prevención ante el consumo de drogas.

Palabras claves: lineamientos, drogas, colegio.

ABSTRACT

One of the current problems with school students is the consumption of addictive substances. Therefore, the aim of this degree work is to establish social guidelines to prevent drug use by students between the ages of 12 and 17 at the University College in the city of Ibarra. This research work has a qualitative and quantitative approach. It is a descriptive and transversal carried out at the University College of Ibarra between the months of April and August 2019. In order to collect the information, documentary review, survey and semi-structured interview techniques were used. To support scientific theory, relevant bibliography on drug use was analysed as well as documentation referring to all existing legal regulations, both by international bodies and by Ecuadorian governmental institutions.

The main results shows that the students of the University College consume addictive substances mainly alcohol and cigarettes. In addition, a small percentage of students use illegal drugs, particularly marijuana. The school does not have the guidelines to address this issue, which highlights the relevance of this research work, which proposes social prevention guidelines for school students. The research work results in an implementation proposal that is based on a logical framework, in which objectives, responsibilities, tasks and implementation schedule are defined according to the drugs detected as most consumed (cigarette, alcohol and marijuana). In conclusion, this work emphasizes the importance of having social guidelines for drug prevention in educational institutions, since it is a way of helping students not to get involved with these destructive substances.

Keywords: guidelines, drugs, school.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I ANTECEDENTES.....	1
1.1 Contextualización del problema.....	1
1.1.1 Contexto del Colegio Universitario.....	2
1.2 Justificación.....	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	5
2.1 Conceptualización de drogas.....	5
2.2 Clasificación de drogas.....	7
2.2.1 Drogas legales e ilegales.....	8
2.2.2 Drogas estimulantes y depresoras.....	9
2.3 Caracterización del consumo de drogas	10
2.4 Factores influyentes ante el uso de drogas	13
2.5 Consecuencias del consumo de drogas	15
2.6 Lineamientos sociales.....	17
2.6.1 Estrategia antidrogas en América Latina	18
2.6.2 Condiciones políticas, sociales y económicas en Ecuador	19
2.7 Prevención	20
2.7.1 Definición de prevención.....	21
2.7.2 Estrategias de prevención	22
2.7.3 La “Misión Educación Cero Drogas” como institución interviniente	24
2.8 Consideraciones relevantes	26
2.9 Glosario	27
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
3.1 Investigación cuantitativa.....	28
3.2 Investigación cualitativa.....	28
3.3 Métodos	28
3.3.1 Método inductivo.....	28
3.3.2 Método analítico - sintético	29
3.4 Técnicas.....	29
3.4.1 Encuesta.....	29
3.4.2 Observación	29
3.4.3 Instrumentos.....	29
3.4.4 Procesamiento de datos.....	29
3.4.5 Población	30
3.4.6 Muestra	30

3.4.7 Matriz diagnóstica.....	31
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
4.1 Datos informativos	32
4.2 Información en referencia al cigarrillo	32
4.2.1 Consumo	32
4.2.2 Frecuencia.....	33
4.2.3 Cantidad	34
4.3 Información en referencia al alcohol	35
4.3.1 Consumo	35
4.3.2 Frecuencia.....	38
4.3.3 Cantidad	38
4.4 Información en referencia a la droga.....	40
4.4.1 Consumo	40
4.4.2 Frecuencia.....	42
4.4.3 Cantidad	43
4.5 Consideraciones relevantes	43
CAPÍTULO V PROPUESTA	45
5.1 Lineamientos de prevención social	45
5.2 Desarrollo práctico de los lineamientos de prevención social.....	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	51
ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ¿Ha fumado cigarrillos alguna vez en la vida?	32
Tabla 2: ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?.....	33
Tabla 3¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillo?	34
Tabla 4: ¿Cuántos días ha fumado en el último mes?	34
Tabla 5¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?	35
Tabla 6: ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona que haya consumido alcohol?.....	36
Tabla 7: ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?	36
Tabla 8: ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?.....	37
Tabla 9: ¿Alguna vez se ha metido en problemas porque había bebido?	37
Tabla 10: ¿Cuándo fue la última vez que consumió bebidas alcohólicas?	38
Tabla 11: ¿Cuánto dinero Ud. o sus amigos gastan al mes en alcohol?.....	39
Tabla 12: ¿Cómo consigue el alcohol que tomas?	39
Tabla 13: ¿Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma?.....	40
Tabla 14: ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?	41
Tabla 15: Inhalantes ¿tiñen, pintura, cemento de contacto u otros?.....	41
Tabla 16: ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?	42
Tabla 17: ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron droga para comprar o probar?.....	42
Tabla 18: ¿Responder los siguientes enunciados?	43

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Matriz diagnóstica	31
------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación gira en torno a los “lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al Colegio Universitario de la ciudad de Ibarra”. El motivo de este trabajo hace referencia a la problemática social que aqueja a la sociedad actual, referente al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en adolescentes en edad escolar, por lo cual mediante este trabajo se implementa herramientas de prevención ante el uso de mencionadas sustancias.

El uso de sustancias perjudiciales para el organismo, como el cigarrillo, alcohol y drogas en la vida del adolescente promedio es una de las problemáticas actuales, el consumo precoz perjudica notoriamente al organismo de quien lo ingiere, de igual manera afecta sus relaciones personales, académicas y sociales, contribuyendo a que las personas busquen un bienestar momentáneo que le ofrece la ingesta de las diversas sustancias psicoactivas que se comercializan en el mercado nacional libremente.

La protección integral del adolescente es el enfoque primordial con el que se articula este trabajo, fundamentar teóricamente las causas de consumo, efectos y consecuencias, para sustentar el trabajo, de igual manera se consolida que dentro del colegio Universitario existe consumo de drogas (cigarrillo, alcohol, marihuana, etc) con lo cual se genera la iniciativa por parte de las autoridades y del personal a cargo de este proyecto, en desarrollar lineamientos de orientación para forjar un ambiente armónico en relación a la vida del adolescente, mediante la articulación oportuna de cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo en edad escolar.

Este trabajo de titulación cumple con el objetivo general de “establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al colegio Universitario, localizado en la ciudad de Ibarra”, para ello se consolidan tres objetivos específicos que garantizaron el cumplimiento del trabajo, como primer punto construir bases teóricas científicas sobre el uso de drogas, en segunda instancia determinar el tiempo, frecuencia y cantidad de uso de las drogas, como mecanismo de prevención social, por último diseñar al menos tres lineamientos de prevención social, bajo el enfoque del marco lógico.

En el Capítulo I, se despliega la contextualización de la problemática del consumo de drogas, igualmente el contexto del plantel educativo a intervenir, aportando oportunamente en la importancia del trabajo de titulación.

En el Capítulo II, se fundamenta teóricamente la investigación, en donde se plantea la información relevante para la sustentación técnica del proyecto de investigación, presenta una síntesis entorno a la conceptualización de drogas, su clasificación, la caracterización del consumo, los factores influyentes, las consecuencias del uso frecuente y las estrategias de prevención.

En el Capítulo III, se desarrolla la metodología con la que se realiza la investigación, la cual es de enfoque mixto, descriptiva transversal, y se representan las técnicas e instrumentos utilizados en las cuales están la encuesta revisión documental y entrevista semiestructurada, de igual manera se establece la población y muestra con la que se va a efectuar el desarrollo del trabajo de investigación, por último, se encuentra la matriz diagnóstica la cual facilita la ejecución del proyecto.

En el Capítulo IV, se interpretan los resultados obtenidos tras la utilización de los instrumentos de investigación (encuesta, entrevista, revisión documental) determinando el consumo, frecuencia y cantidad de drogas, así como las acciones de colegio para contrarrestar esos malos hábitos.

En el Capítulo V, se diseñan lineamientos sociales bajo enfoque de marco lógico, el cual permitirá implementar los mecanismos necesarios para cumplir a cabalidad la propuesta a ejecutar.

Finalmente, se encuentran las conclusiones y recomendaciones, las cuales facilitarán la implementación del proyecto.

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

El presente trabajo determina efectivamente el consumo de drogas en adolescentes de edad escolar perteneciente al Colegio Universitario de la ciudad de Ibarra, consolidando el uso de cigarrillo, alcohol y drogas como un problema de salud pública que acoge a la sociedad actual, dentro de este contexto el territorio ecuatoriano considera a los niños y adolescentes como parte del grupo de atención prioritaria, de igual manera se establece que el entorno en donde se desarrolla el estudiante es la clave para poder determinar la posible incidencia al consumo de dichas sustancias perjudiciales para el organismo. La adecuada intervención del sistema educativo en temas relacionados con la prevención del consumo de drogas permite fortalecer diversas alternativas de enfoque social que permitan crear un trabajo en conjunto desde la institución, núcleo familiar y el estudiante.

1.1 Contextualización del problema

Una definición muy acertada de lo que es droga, es la proporcionada por Nowlis (1982), quien la ubica como “sustancia que, por su naturaleza química, afecta la estructura o el funcionamiento de un organismo vivo”, y “comprende las medicinas, las drogas de venta autorizada, las clandestinas, las que reciben el nombre de bebidas o cigarrillos” (p. 23).

En este sentido, para las Naciones Unidas dentro de la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988), reconoce la existencia del problema, explicándolo desde su concepción como amenaza y su afectación hasta quien la consume, así:

La magnitud y la tendencia creciente de la producción, la demanda y el tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, que representan una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos y menoscaban las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad, asimismo por la sostenida y creciente penetración del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en los diversos grupos sociales y, particularmente, por la utilización de niños en muchas partes del mundo como mercado de consumo y como instrumentos para la producción, la distribución y el comercio ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, lo que entraña un peligro de gravedad incalculable.

En el Ecuador, la Ley Orgánica de Salud (Ministerio de Salud, 2012), en el artículo 38, declara “como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias

estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico”, sin embargo para Francisco Becerra en su calidad de Subdirector de la Organización Panamericana de Salud (OPS) en el Informe de Drogas de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2014), reconoce que la salud pública, se “centra en la persona consumidora como alguien con una enfermedad que requiere de tratamiento médico y apoyo psicológico, el cual debe ser extendido a su entorno familiar y en ocasiones al laboral”, es decir el Estado garantiza su derecho a la salud, lo cual involucra a consumidores y no consumidores de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad.

En este escenario el Observatorio General de Drogas (OGD) y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP, 2013), la situación sobre las drogas tiene un contexto más general, donde se entiende que:

La edad no es vacuna contra nada y menos en la contemporaneidad. Por ende, tanto el alcohol como algunas drogas, en particular la marihuana, se encuentran formando parte de las culturas juveniles. Lo cual no quiere decir, de modo alguno, que sean utilizadas sino más bien excepcionalmente, tanto en el número de estudiantes que lo hacen cuanto en la frecuencia del uso. Sin embargo, en algunos casos, el mismo alcohol y otras drogas que no sean la marihuana, se encuentran insertos en la conflictividad que podría formar parte de la vida juvenil sin que ello quiera decir que las use ni la mayoría ni un porcentaje ciertamente representativo.

Lo anterior conlleva a explicar que, los niños y adolescentes son parte del grupo de atención prioritaria (Constitución de la República del Ecuador, 2008), y que, de acuerdo con el Archivo Maestro de Instituciones Educativas – ME (2012) presentado en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2018), se registran 2 957 015 alumnos desde primero de Educación General Básica (EGB) hasta el tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU), considerando solamente los planteles educativos públicos (fiscales y municipales).

1.1.1 Contexto del Colegio Universitario

El Colegio Universitario es una institución de alto nivel dentro del norte del país, es una unidad académica adscrita a la Universidad Técnica del Norte; con la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, debido a que el colegio brinda la oportunidad de realizar prácticas profesionales de los estudiantes de cursan las carreras de educación, de igual manera se realizan investigaciones en beneficio de todo el estudiantado.

Este centro académico rige su administración bajo los parámetros establecidos del Ministerio de Educación, lo cual fomenta una educación de calidad ofertando la

educación básica, bachillerado general unificado y técnico para 501 estudiantes matriculados respectivamente.

El Colegio Universitario cuenta con un currículo institucional enmarcado en formar académica e integralmente a adolescentes como entes pensantes en sensibilidad social, conciencia de cultura ecológica y con equidad de género. Dentro de su diario accionar en beneficio de la comunidad mantiene enlaces externos con otras instituciones afines del norte del país, de igual manera el Ministerio de Educación supervisa la ejecución de programas académicos que promuevan un desarrollo integral a cada estudiante.

La planta docente de la institución no mantiene barreras con los, por lo que mediante la inspección general y el DECE han podido consolidar parámetros que consoliden una comunicación de orden horizontal, la utilización de estrategias didácticas con un enfoque de apoyo ha respaldado esta labor. Dentro del ámbito del consumo de cigarrillo, alcohol y drogas la institución respalda cada uno de los planes planteados, pues consideran que este es un problema de atención prioritaria.

El tema de las drogas en estudiantes de secundaria por su delicadeza social, debe ser elaborado mediante un plan que debe ser trabajado en conjunto con el Ministerio de Educación y otras instituciones afines a la prevención del consumo de drogas, igualmente por cada plantel a intervenir; sobre esto, se puede plantear la interrogante: ¿se aúnan esfuerzos conjuntos entre instituciones educativas para enfrentar el consumo de drogas?, la respuesta sobre este aspecto recaen ante una deficiente actuación investigativa al interno del plantel y su posterior socialización externa, lo cual no permite tratar la problemática de manera asociativa o mancomunada.

Los elementos mencionados previamente proporcionan el siguiente problema de investigación ¿Cómo establecer lineamientos sociales de prevención ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años en el Colegio Universitario localizado en la ciudad de Ibarra?

1.2 Justificación

La presente investigación, por sus particularidades de estudio, se justifica en las razones siguientes:

La intervención académica desde la investigación científica permitirá actuar de manera inmediata en la prevención social ante la inminente presencia del flagelo del consumo de drogas en niños y adolescentes escolares.

El estudio acoge un espacio territorial urbano, como el de la ciudad de Ibarra, lugar en donde existen diferentes aspectos que pueden generar el consumo precoz de drogas, por lo que se analiza efectivamente cada contexto para conocerlos a profundidad y considerarlos en diversos lineamientos de prevención social.

El estudio particulariza puesto que se realizará la investigación en el colegio Universitario, con esta información se construirá las directrices que favorecerán la manera de sobrellevar asociadamente las diversas alternativas sociales de prevención social. El análisis empírico pondrá de manifiesto una real y actualizada información del consumo de drogas dentro del Colegio Universitario, que luego podrá ser utilizada con mayor probidad en la toma de decisiones para una acertada intervención por parte de las autoridades del plantel, Ministerio de Educación y DINAPEN.

El acercamiento académico desde el enfoque social ante un problema que aglutina diversas aristas tendrá un impacto profundo en la reactivación de la intervención en el tratamiento del tema desde la institucionalidad, el hogar y el estudiante, lo cual se manifestará en la mejoría del rendimiento e involucramiento del alumno en procesos de prevención.

La investigación favorecerá el cumplimiento de garantías constitucionales hacia una parte de los grupos de atención prioritaria como son los niños y adolescentes, quienes se convierten en los principales beneficiarios directos de los resultados.

Los planteles educativos consolidan su accionar formativo al contar con diagnósticos y lineamientos de prevención social.

Finalmente, este proyecto es factible de realizarlo por cuanto existe interés y apertura de las autoridades a nivel zonal e institucional para recoger la información necesaria, además se cuenta con bibliografía actualizada sobre la temática.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

El capítulo II considera los parámetros reflejados a nivel internacional y nacional frente al consumo de drogas, estableciendo los principales conceptos relacionados con el uso de cigarrillo, alcohol y drogas, igualmente se refleja con estudios e informes el temprano consumo de estas sustancias en adolescentes en el Ecuador. Además, se determina la clasificación de drogas legales e ilegales y dentro de este grupo también se encuentran estimulantes y depresoras, para analizar de mejor manera el consumo precoz de dichas sustancias en la vida del adolescente es necesario considerar la caracterización del consumo de drogas, factores influyentes y consecuencias tras una adicción.

2.1 Conceptualización de drogas

Se entiende como droga a cualquier sustancia de origen vegetal o animal que puede ser presentado como medicamento o de igual manera se utiliza como narcótico, estimulante, deprimente y alucinógeno. La droga al ingresar en el organismo mediante cualquier vía de administración puede generar alguna alteración dentro del sistema nervioso central, debido a que pueden causar trastornos en el estado de ánimo y en la conciencia del individuo, provocando dependencia psicológica y física según sea el caso.

En relación con la presente investigación (Giraldo, 2012, p.4) considera que “Droga psicoactiva es toda sustancia de origen natural, químico o medicamentoso que, por su composición, al ser introducida al organismo viviente, mediante cualquier vía de administración oral, nasal, endovenosa, entre otras) genera alteraciones o trastornos en el sistema nervioso central”.

Las drogas pueden causar efectos perjudiciales para el ser humano tras su consumo prologando o adicción a la sustancia, en la actualidad existen un gran número de sustancias psicoactivas legales e ilegales, que generan trastornos dentro de la conducta humana.

Las drogas son sustancias químicas o de origen natural que producen ciertas modificaciones dentro del cuerpo humano, algunas de estas pueden ser utilizadas con fines médicos, pero en otros tipos de casos son adquiridas para mantener un momentáneo sentir de bienestar. El individuo al consumirlas es vulnerable para sufrir

cualquier tipo de trastorno, estas sustancias llegan al torrente sanguíneo para llegar al cerebro y a otras partes del cuerpo humano, disminuyendo los sentidos vitales de la persona, pues modifican la percepción de alerta o también reducen algún dolor momentáneo que sienta el individuo, en general las drogas repercuten negativamente dentro de los funcionamientos del organismo.

Se conoce como adicción a las drogas o drogadicción, al consumo frecuente de estupefacientes que a pesar de saber las consecuencias negativas que producen se sigue optando por su consumo indebido. Los problemas que conlleva gracias a su ingesta pueden modificar el funcionamiento del cerebro y su estructura, de igual manera provocar conductas peligrosas. Además, se considera adicción porque es difícil intentar dejar de consumir, ya que provocan alteraciones cerebrales en los mecanismos reguladores de la toma de decisiones y del control inhibitorio (Loor, Hidalgo, Alvarado, García, & Scrich, 2018).

El consumo de drogas en la etapa adolescente se considera como un problema de salud pública para toda la sociedad, debido a que cada vez el inicio de consumo es a temprana edad. Según la Organización Panamericana de Salud (2009,p. 67) “alrededor 4,4 millones de hombres y 1,2 millones de mujeres de América Latina y el Caribe sufren trastornos causados por el uso de drogas como dependencia y otros padecimientos en algún momento de su vida”.

La dependencia del consumo de drogas en Ecuador es la más alta respecto de otros seis países de Sudamérica, según un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, determinaron que el Ecuador registra mayores niveles con 51 %; frente al 20 % en Chile y Uruguay, además de Perú con 36 % (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018).

En la actualidad existe una gran problemática social referente al consumo de drogas en estudiantes de secundaria, el uso de estas sustancias es diferente en cada uno de los países, ya que difiere el entorno y las circunstancias socioeconómicas en las que se desarrolla el adolescente.

El consumo masivo de sustancias lícitas e ilícitas conlleva grandes consecuencias físicas y emocionales, las cuales se representan como una problemática

de salud pública a nivel mundial. Cabe recalcar que en la etapa adolescente se puede manifestar mayor atracción al consumo de drogas, con lo cual se debe brindar la importancia necesaria para evitar que el uso de estas sustancias se desarrollen con índices más altos durante la vida adulta.

El uso de cigarrillo, alcohol y drogas se considera como una contrariedad dentro del desarrollo integral en la vida del adolescente, la edad promedio de inicio de consumo oscila entre los 11 a 17 años, determinando que los adolescentes son la población más vulnerable frente al temprano consumo de drogas, pues al ingresar a este mundo buscan un placer momentáneo que atrae consigo diversos problemas psicosociales y físicos, que si no se tratan a tiempo pueden llegar a ocasionar una adicción severa, generando trastornos dentro de la conducta habitual y en la salud del adolescente.

Las drogas son sustancias que al ser ingeridas alteran la adecuada percepción del ser humano, sin embargo, no todas causan los mismos efectos, pues existen diversos tipos de drogas a nivel mundial que producen mayores índices de dependencia en el organismo, de igual manera infiere el contexto de comercialización con la cual se adquiere, ya que en algunos territorios ciertos modelos de sustancias psicoactivas son prohibidas por la ley.

2.2 Clasificación de drogas

En este presente punto de la investigación, se señalará los diversos tipos de drogas que existen en la actualidad, abarcando en dos grupos; el primero drogas legales e ilegales, el segundo entre drogas estimulantes y depresoras, diferenciando de esta forma el origen de consumo, características principales de la sustancia y los mecanismos por los cuales se promueve su comercialización.

La categorización de las sustancias puede ser definidas mediante las normativas legales vigentes en cada territorio, las cuales son instituidas especialmente por el consumo, producción y comercialización, dentro de este contexto en la mayoría de los países se las puede clasificar en drogas legales e ilegales.

2.2.1 Drogas legales e ilegales

Las sustancias psicoactivas se clasifican por su situación jurídica en drogas legales e ilegales, la primera clasificación hace referencia a drogas que se encuentran disponibles mediante alguna prescripción médica o por medio de otras instancias, entre este tipo se encuentran las anfetaminas, alcohol, tabaco, café, analgésicos, anestésicos, energizantes, entre otros.

El alcohol es una droga legal cuyo consumo es frecuente dentro de la sociedad, el consumo excesivo de esta sustancia puede desarrollar dependencia y generar diversas incapacidades en el organismo humano. Los resultados de investigaciones subregionales a cargo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013) presentan que el alcohol es la sustancia legal más consumida por los escolares, manteniendo una edad promedio de consumo a partir de los 13 años.

El tabaco es otra de las sustancias de comercialización libre, en la actualidad forma parte de la vida social de diversos grupos de personas que cumplen con grados de adicción a esta droga debido al placer que causa su consumo, el principal componente de esta sustancia es la nicotina que provoca varios efectos dentro del organismo, estimulando la dependencia al tabaco, además de la nicotina el tabaco contiene diferentes compuestos químicos entre ellos se encuentra el alquitrán y el monóxido de carbono, los cuales actúan como reforzadores de la adicción, de igual manera son totalmente perjudiciales para el organismo humano.

Son consideradas como drogas ilegales las sustancias que gracias a su producción, comercialización y consumo están prohibidas por la ley, pues se consideran totalmente perjudiciales para el organismo humano, entre las drogas ilegales más reconocidas se encuentra la cocaína, marihuana, opio, heroína, LSD, etc.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013), hace referencia a la marihuana como una droga de origen ilegal con la comercialización más frecuente, debido a que ocupa los índices más altos de consumo a nivel mundial.

La marihuana es una droga adictiva- alucinógena que causa dependencia física, su compuesto es una mezcla verdosa entre semillas, tallos y flores secas picadas de la planta de Cannabis, la cual se ingiere de diferentes formas, una de las maneras más usuales de consumir es en forma de un tabaco común, este método se lo denomina

“porro” o también puede ser ingerida utilizando una pipa, todos de los tipos utilizados para su consumo provocan niveles de dependencia a la droga debido al estado que mantiene el individuo después de su ingesta.

La cocaína es una sustancia de color blanco cristalino que se extrae de las hojas del arbusto de la coca, esta es una de las drogas más consumidas, pues causa dependencia psíquica en el sistema nervioso central, la cocaína actúa como estimulante causando dentro del organismo humano diferentes efectos, como; temblor, inquietud para luego proceder a experimentar grados de depresión, dentro de los efectos que provoca se concentran en estimulación psíquica, aumento de capacidades laborales por determinado tiempo, excitación sexual y euforia.

La prevalencia anual del consumo de cocaína permaneció bastante estable a nivel mundial en el período 1998-2014, oscilando entre el 0,3% y el 0,4% de la población de 15 a 64 años. Sin embargo, como la población ha aumentado también lo ha hecho el número de consumidores, que pasó de unos 14 millones en 1998 a 18,8 millones en 2014 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016, p. 8)

Las sustancias psicoactivas con restricciones legales son consideradas las más perjudiciales para el organismo, dentro de esta interpretación también se debe relacionar a grupos dedicados al narcotráfico, pues son los principales causantes de la comercialización de drogas. Del mismo modo las drogas estimadas como legales son totalmente perjudiciales para la salud, entre estos dos tipos de sustancias existen diversos efectos que producen tras su ingesta, ya que al buscar un placer momentáneo se desarrollan diversas experiencias de consumo, por lo que estas sustancias también son clasificadas según los efectos que producen en el sistema nervioso central.

2.2.2 Drogas estimulantes y depresoras

Las drogas estimulantes como su nombre lo describen son aquellas que provocan estímulos en el sistema nervioso central, generando dentro del individuo conductas alternas a su personalidad, como hiperactividad, aceleración física y psíquica, también son conocidas como drogas psicoestimulantes, este grupo de sustancias producen efectos alternos por su ingesta, ya que provoca efectos colaterales que afectan al sistema circulatorio, nervioso y respiratorio. Al producir estimulación se las utilizan para diversas actividades sociales cotidianas, entre las drogas estimulantes más conocidas se encuentran las anfetaminas y la cocaína.

Las drogas conocidas como depresoras son consideradas como las sustancias que disminuyen la actividad del organismo humano, debido a que producen lentitud en los movimientos y alteración de la función cognitiva, generando dentro del individuo sueño, somnolencia, depresión respiratoria y otro tipo de manifestaciones negativas cardiovasculares y neurológicas. Las drogas depresoras más relevantes a nivel mundial son los opiáceos (heroína), anestésicos y alcohol.

Los efectos causados por los tipos de drogas anteriormente mencionadas son considerados de alta peligrosidad para el ser humano, ya que genera problemas relacionados principalmente en su salud, de igual manera el entorno en donde se desenvuelve se deteriora, pues el uso de drogas impide mantener relaciones personales oportunas y finalmente imposibilita un adecuado desarrollo integral.

Los diferentes ambientes sociales en el que se encuentra el adolescente son los principales causantes del consumo de drogas, existen diversos factores influyentes, como la deficiente armonía del núcleo familiar, la relación con un inadecuado grupo de amigos y la falta de parámetros de prevención social frente al uso de drogas por parte del sistema educativo.

2.3 Caracterización del consumo de drogas

El consumo de droga en el país se encuentra condicionado por diferentes factores dentro de la vida del adolescente, a continuación, se presenta a detalle cual es el margen de dependencia y cuales podrían ser las herramientas eficaces para contrarrestar este problema desde diferentes enfoques dependiendo la continuidad de su uso, cantidad consumida y el tiempo de consumo, para de esta manera identificar los mecanismos preventivos necesarios.

Se determina que el consumo de drogas es un problema social, psicológico familiar y en nuestra actualidad también se comprende como una dificultad en el área de salud pública, además que el expendio de tabaco, alcohol y drogas deteriora la credibilidad del plantel educativo, perjudicando tanto a su imagen institucional, como a su rendimiento académico a nivel general, por lo que es importante generar soluciones que contengan una información veraz y actualizada, la cual se puede proporcionar mediante el uso de una metodológica estructurada, que sirva como

herramienta técnica para tomar decisiones preventivas frente a la problemática en cuestión (Loor, Hidalgo, Alvarado, García, & Scrich, 2018).

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), realiza un estudio en el año 2010 en donde se manifiesta el número de casos asociados al abuso de drogas, este análisis determinó que el 63% de hombres consumen tabaco, mientras que en una cifra inferior se encuentra el género femenino con un 29,9 % de uso frecuente del tabaco, de igual manera el consumo de alcohol prevalece en los hombres con un 84%, en tanto que las mujeres consumen dicha sustancia en un 69,8, finalmente se estima que el 1,7% de hombres ha usado algún tipo de sustancia psicotrópica, mientras que en las mujeres se establece un porcentaje mayor de 2,5 % del consumo de algún tipo de droga (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas , 2010). Dichos datos son los encargados de proporcionar la información necesaria para evidenciar el alto consumo de alcohol, tabaco y droga existente entre los adolescentes de nuestro país, con lo cual si no se toman las medidas preventivas adecuadas se podría generar dependencia a dichas sustancias.

La actual Ley Orgánica de Educación Intercultural ejecutada por el Ministerio de Educación (2015, pág. 70) en su artículo 132 hace referencia “Prohíbese a las y los representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas (literal q): incentivar, publicitar o permitir el consumo o distribución de tabacos, bebidas alcohólicas, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas”.

En el Ecuador según información del Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP), se determina que el consumo de tabaco y alcohol es más frecuente ya que son consideradas como drogas lícitas, por otro punto se encuentran el uso de drogas como la marihuana, cocaína, éxtasis, las cuales son estimadas como sustancias ilícitas, dentro de nuestro territorio se efectuó la primera encuesta sobre uso y consumo de drogas en estudiantes de 9no educación general básica (EGB), 1ro y 3ro de bachillerato en el 2016, la cual demuestra que desde los 14 años hasta los 71 se puede sufrir adicción al uso y consumo de drogas ilícitas (Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017).

La adicción corresponde a drogas legales e ilegales, como, la marihuana, cocaína, diversos análisis estadísticos comprueban que el mayor consumo corresponde a drogas farmacológicas y al alcohol, pues su expendio es libre alrededor nacional, de igual manera el uso de tabaco genera un espacio de liberación personal, con lo que todas estas sustancias brindan diferentes tipos de sensaciones que al ingerirlas constantemente a una temprana edad pueden llegar a dejar grande secuelas en la vida del ser humano.

En una encuesta nacional sobre el consumo de drogas realizada a estudiantes de educación secundaria, se encontró un incremento general en el consumo de drogas. El primer consumo de cigarrillos es a los 13 años; el consumo de alcohol a los 13 años y 7 meses; de la marihuana a los 13 años y 2 meses y los inhalables a los 13 años y 4 meses. Se puede apreciar que la marihuana y los inhalables tienen un peso importante, puesto que su consumo aumentó en más del doble en el periodo comprendido entre 1998 y 2005. De igual manera, se comprobó de manera consistente un incremento significativo en la edad promedio de 13 a 18 años y que las drogas de uso ilegal tienen frecuencias de consumo menores a las legales (marihuana 4,32%, inhalantes 1,62%, cocaína 1,05% y drogas vegetales 0,88%), (Riofrío & Castanheira, 2010).

El Estado ecuatoriano debe generar atención sobre la problemática del fenómeno socio económico de las drogas, promoviendo la igualdad a partir de la democratización del acceso a los servicios del Estado, y disminuyendo las brechas de desigualdad en la sociedad, para así evitar la exclusión de las personas que se encuentran involucradas en situaciones de uso y consumo de drogas.

Desarrollar estrategias y herramientas de protección social basadas el derechos constitucionales y salud pública, forjando caminos firmes que consoliden una participación ciudadana adecuada e integrada de varios programas y servicios de carácter social, educativo, sanitario, laboral, para de esta manera poder implementarlo para el beneficio a nivel local y nacional (Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017).

El contexto general que conduce el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas engloba varios parámetros que se deben tratar desde mecanismos de prevención activa por parte del Estado, análisis de informes nacionales presentan el margen de dependencia entre el consumo, frecuencia y cantidad de sustancias que los

adolescentes utilizan, de igual manera el Ecuador consta con normativas legales que establecen la prohibición de expedido y consumo de drogas para adolescentes, cabe recalcar que desde el sistema educativo se debe impartir un abordaje correcto, el cual permita crear un ambiente institucional multifuncional y una imagen institucional adecuada, permitiendo el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes como ámbito prioritario.

En la adolescencia se presentan diversos entornos que pueden conducir a optar por decisiones erróneas, las cuales podrían perjudicar al desarrollo personal, físico y psicológico, entre ellas se encuentra la incidencia de consumo de drogas, por lo que se debe analizar cuáles son los elementos más importantes que logran promover el uso de cigarrillo, alcohol y drogas en la vida del adolescente.

2.4 Factores influyentes ante el uso de drogas

Por una parte, se determina que el consumo de drogas se puede consolidar efectivo mediante el uso recreacional, ya que al relacionarse en un círculo que el uso de alcohol, tabaco o droga sea común es más fácil poder llegar a recurrir al consumo de drogas para mantener un momento de confort o simplemente poder encajar en el grupo de amigos. Otro tipo de realidad social es cuando los jóvenes mantienen un estilo de vida vulnerable, en donde no satisfacen sus principales necesidades, con lo cual buscan el camino más fácil para reconfortar su tristeza, tratando de sobrellevar la dureza de sus circunstancias en base al consumo indebido de drogas.

Una investigación realizada por docentes de la Universidad Estatal de Milagro (Loor et al., 2018) muestra que las causas más significativas que generaron el consumo temprano de drogas, es la disfunción familiar, la influencia del entorno y el desconocimiento del efecto en la salud que producen estas sustancias tras su consumo frecuente, de igual manera las formas perjudiciales que afectan a sus relaciones sociales.

Uno de los factores más notorios son los personales, entre este factor se comprende la salud mental, el desarrollo neurológico, variaciones genéticas y las influencias sociales a las cuales el joven se mantiene expuesto, de igual manera se determina dos tipos de niveles, primeramente a nivel micro, en donde se encuentran involucrados el funcionamiento familiar y escolar, en otro punto se encuentra el nivel

macro el cual se involucra el entorno socioeconómico y físico, todos estos factores hacen que el adolescente sea vulnerable a desarrollar el consumo masivo de drogas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018).

El desconocimiento del efecto que causa el consumo de drogas, alcohol y tabaco en sus planes para el futuro, es también una de las acciones para que se de origen a adicciones, ya que el adolescente al encontrarse en una sensación de bienestar temporal le es difícil poder salir del ciclo vicioso, que, aunque hay casos en el que el adolescente quiera salir de él, no se encuentra en condiciones para ello.

Las sustancias que se consumen con más frecuencia alrededor de los países pertenecientes a América Latina suelen ser elegidas por su bajo precio, su carácter legal y la facilidad con la que los adolescentes pueden llegar a conseguirlas, de igual manera la rapidez de placer y euforia que estas mismas sustancias producen dentro de sus organismos. El camino que genera que la juventud se involucre al consumo de drogas es influenciado por diversos factores que en algunos casos se escapan de su control.

Cabe recalcar que estos factores son diferentes en cada una de las personas, ya que no todos los jóvenes son vulnerables al consumo de sustancias, todas estas circunstancias descritas anteriormente varían de una persona a otra, de igual manera el tiempo de consumo es un factor esencial para determinar su adicción, en general la susceptibilidad al consumo de drogas en un adolescente es una conexión de varios contextos de riesgo que se encuentran ausentes en la protección integral del joven, estos factores son distintos según cada determinada etapa de la vida, se establece que los problemas conductuales que se manifiestan a temprana edad son los principales generadores de una adicción al consumo de drogas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018).

La adicción de alcohol, tabaco y drogas en la población adolescente constituye una de las problemáticas más graves que presenta la educación ecuatoriana, debido a que en diferentes centros educativos a nivel nacional se presentan altos índices de consumo, ya sea por su manera independiente de desarrollo económico, su región o provincia, los cuales son influenciados en el expendio indiscriminado de dichas sustancias.

El consumo precoz de sustancias perjudiciales para la salud, se pueden efectuar por medio de relaciones personales en donde se encuentre frecuente y normal consumir cigarrillo, alcohol y drogas, debido a que para poder sentirse bien o tratar de encajar se promueve el consumo. Otro factor importante se presenta por la disfunción familiar, en donde el adolescente no cuenta con el apoyo necesario para un correcto desarrollo, por lo que recurre a otro tipo de actividades para poder refugiar sus sentimientos. El desconocimiento de las consecuencias de la ingesta de drogas es otro elemento por el cual los adolescentes logran consumir, debido a que no cuentan con la educación necesaria frente a medidas de prevención a esta problemática, por último, la facilidad de adquisición de cualquier tipo de sustancia, debido a que no se respeta las normativas legales y la sociedad civil no toma la correcta importancia frente a este tema.

Por lo anterior mencionado, todos estos factores permiten que la persona sea vulnerable frente al uso de drogas, por lo que se debe trabajar en conjunto para disminuir los índices de consumo precoz en adolescentes, pues se debe evitar las consecuencias que pueden llegar a generar una adicción severa.

2.5 Consecuencias del consumo de drogas

El abuso de drogas es un comportamiento que se puede prevenir sí que busca ayuda a tiempo, sin embargo, si se mantiene un uso prolongado puede provocar en el cerebro la dependencia, iniciando de esta manera un comportamiento de drogadicción, el cual es considerado como una enfermedad crónica que promueve a consumir cualquier tipo de droga de manera abrumadora.

El consumo de drogas es una problemática que aqueja a gran parte de la población, cada una de las personas que consumen sustancias psicoactivas tienden a ocasionar grandes consecuencias tanto económicas, legales, médicas y sociales, las cuales marcan una huella dentro de sus vidas, imposibilitando crear espacios de bienestar interno personal.

Los seres vivos que mantienen dependencia física o emocional a la droga, tabaco y alcohol son influenciados por varios factores de su entorno y no toman consideración de las diversas secuelas que la adicción puede llegar a causar, de igual manera todo tipo de persona es vulnerable a su dependencia debido a que tanto el joven como un adulto puede llegar alterar el funcionamiento de su cerebro y causar otras consecuencias médicas severas. El abuso de sustancias como el alcohol, tabaco y

algunas drogas impide el correcto desempeño académico, tiempo después dificultará obtener un trabajo digno, generando de esta manera un problema a lo largo de su vida si no es eliminado a tiempo.

Existen varias consecuencias debido a la adición continua, una de ellas es el ámbito social, una persona adicta a las sustancias psicoactivas a menudo posee conflictos dentro de su ámbito familiar y educativo, ocasionando perturbaciones en su estilo de vida. La persona que se encuentra inmiscuida en el mundo de las drogas rompe las relaciones personales, para de esta manera perderse en un mundo paralelo, sin responsabilidades, planes o metas, ocasionando recurrir al consumo de drogas como su única solución.

En el Ecuador es prohibido el uso de drogas, debido que es contra la ley, todas las personas que irrumpen esta normativa deben ser penalizadas, ya sea por expendio o consumo de estas, afectando al plan de vida que el joven puede llegar a tener, pues al ser personas vulnerables al consumo no pueden medir las afectaciones que pueden llegar a obtener. Se debe tomar en cuenta que “cada consumidor, sin incurrir en ningún delito, puede portar la cantidad de alguna de las siguientes drogas: 10 gramos de marihuana, 2 gramos de pasta base de cocaína, 1 gramo de clorhidrato de cocaína, 0,1 gramos de heroína” (Loor, Hidalgo, Macías, García, & Scrich, 2018).

El mercado de la droga conocido más comúnmente como el narcotráfico genera desestabilización económica a nivel nacional e internacional, para cada consumidor el valor de cada sustancia es considerable, afectando de esta manera a su patrimonio monetario personal, pues al recurrir a este vicio, disminuye su nivel de vida, procurando consumir más sin tomar en cuenta las otras necesidades vitales que lo rodean. La comercialización de este producto incrementa índices delictivos a nivel mundial, ya que para ser procesada son necesarios diversos mecanismos que destruyen diferentes factores de la sociedad.

El uso de drogas es un comportamiento que si se lo trata a tiempo con medidas efectivas de prevención se lo puede llegar a eliminar, sin embargo, si no se mantiene un mecanismo adecuado se genera consecuencias sociales, físicas, económicas y legales entorno a la vida adolescente, es por ello que se debe implementar un accionar que mitigue esta problemática mediante el uso de lineamientos que conduzcan a

promover una sociedad apropiada para encaminar al adolescente por un camino sin ningún tipo de vicio.

2.6 Lineamientos sociales

El problema de la dependencia del uso de drogas, alcohol y tabaco en el Ecuador es muy complejo, pues en el territorio se mantiene un ambiente de temor social, ya que no existen herramientas y mecanismos políticos, económicos, educativos y sociales, los cuales permitan crear normativas que controlen el consumo de dichas sustancias. Por lo que se debe crear relaciones para establecer lineamientos que desarrollen una sociedad en contra del uso y expendio de cualquier tipo de droga.

En el Ecuador el consumo de drogas está regulado conforme a la (Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas, 2015) donde expresa:

La prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas debe basarse fundamentalmente en la implementación de políticas públicas en materias de educación y salud, en el marco de una legislación que propicie y facilite la aplicación de dichas políticas, habida cuenta de que es deber ineludible e inexcusable del Estado el atender estas áreas, privilegiando en ellas la inversión estatal.

La implementación de políticas públicas que controlen esta problemática fortalece el tejido social, creando un contexto que permita disminuir las influencias que agravan este sistema, es necesario generar agrupaciones que forjen un procedimiento integral que consienta crear redes de cohesión social para eliminar este problema de salud pública. Cada política pública debe estar orientada y segmentada para cada grupo de personas afectadas por la drogadicción, para abordar el impacto en cada grupo determinado.

En el país se debe proporcionar un ambiente enfocado al respeto, solidaridad, hermandad y tolerancia social frente al consumo excesivo de drogas, alcohol y tabaco, debido a que es de vital importancia fortalecer esfuerzos de seguridad para desarrollar un control efectivo. Este es un problema global y regional, por lo que se debe analizar los recursos que posee el territorio para mitigar eficazmente el uso de drogas, mediante la disminución de redes de narcotráfico localizadas en el país.

Si la población cuenta con una oportuna conciencia social se impedirá la comercialización y el uso de cigarrillo, alcohol y drogas para menores de edad, ya que busca salvaguardar la integridad actual y futura de los adolescentes. Mediante un trabajo junto al Estado que facilite la creación de políticas que permitan disminuir el uso de drogas, en base a una correcta educación y salud en la etapa de desarrollo escolar, pues los adolescentes son considerados dentro del grupo de atención prioritaria.

El consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en la adolescencia es un problema a nivel internacional, por lo que se debe analizar como los demás países actúan para contrarrestar este mal que aqueja a toda la sociedad actual, para de esta manera sumar esfuerzos en conjunto los cuales permitan crear un accionar en base a lineamientos de prevención al consumo de drogas a nivel internacional.

2.6.1 Estrategia antidrogas en América Latina

En América Latina se han articulado varias redes para luchar en contra del consumo de drogas, las cuales son principalmente enfocadas en programas de educación y prevención de adicciones, en esta ocasión se realiza una segmentación de individuos, priorizando a adolescentes, ya que son las personas con mayor índice de vulnerabilidad.

Los informes realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2018, p.43) consideran que “unos 275 millones de personas en todo el mundo, es decir, aproximadamente el 5,6% de la población mundial de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, consumió drogas en al menos una ocasión en 2016” de este modo se comprende que tras su dependencia física y emocional pueden llegar a crear trastornos perjudiciales para la salud, en esta investigación también expresa que “13,8 millones de jóvenes de 15 y 16 años consumieron cannabis en el año anterior en todo el mundo, lo que equivale a una proporción del 5,6%” población mundial.

Países como Colombia, Perú, Venezuela, México, Chile, Argentina y Ecuador buscan consolidar mecanismos que articulen lazos de fortalecimiento para contrarrestar esta problemática que conlleva a grandes consecuencias a nivel regional, es por ello por lo que mediante un trabajo en conjunto investigan las mejores

estrategias antidrogas basadas en la prevención y tratamiento desde la instancia educativa, para consolidar herramientas efectivas para jóvenes vulnerables ante el uso de cualquier tipo de droga.

La mayoría de las naciones pertenecientes a América Latina buscan disminuir los altos índices de incidencia de uso de cigarrillo, alcohol y drogas en la adolescencia, mediante programas de educación y prevención comunal-escolar, este progreso se ha podido manifestar debido a que se ha creado lazos de fortalecimiento social, en donde se articule cada uno de los entornos para contrarrestar con la solución más oportuna.

2.6.2 Condiciones políticas, sociales y económicas en Ecuador

El Ecuador a través del tiempo ha creado varias reformas que protegen a la población frente al expendio y consumo de drogas ilegales, también ha creado programas para tratar de disminuir el consumo de drogas, alcohol y tabaco dentro de niños y adolescentes.

El territorio ecuatoriano se encuentra regido por varios parámetros de políticas públicas que controlan el consumo de drogas, para disminuir consecuencias perjudiciales para la sociedad en general, el Art. 364 de la Constitución de la República del Ecuador (2008, p.35) dispone que “Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos”.

Para poder generar una verdadera protección integral frente al consumo de drogas, es necesario implementar estrategias innovadoras dentro del sistema antidrogas nacional, priorizando los requerimientos sociales, los cuales son el malestar diario de miles de familias que mantienen un problema de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol o tabaco entre uno de los integrantes del núcleo familiar.

La prevención integral es el conjunto de políticas y acciones prioritarias y permanentes a ser ejecutadas por el Estado, las instituciones y personas involucradas, encaminado a intervenir con participación intersectorial sobre las diferentes manifestaciones del fenómeno socio económico de las drogas, bajo un enfoque de derechos humanos, priorizando el desarrollo de las capacidades y potencialidades del ser humano, su familia y su entorno, el mejoramiento de la calidad de vida, el tejido de lazos afectivos y soportes sociales, en el marco del buen vivir (Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas, 2015, p. 5).

A nivel nacional se puede contemplar que el fenómeno de las drogas aborda diferentes esquemas sociales, los cuales dependiendo su perfil requieren una intervención distinta de actores, ya que el Ecuador al ser un país multiétnico y multidisciplinario cuenta con diversas realidades territoriales, diferenciando al consumo de drogas por grupo etario y género.

La (Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017) menciona que “Enfrentar al fenómeno socio económico de las drogas, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta; con un enfoque de salud pública y de derechos humanos a nivel individual, comunitario-familiar y social”.

Los ámbitos de intervención en los cuales el Estado ha venido trabajando son en el área de salud, brindando consultas y exámenes de tratamiento frente al consumo de cualquier tipo de droga legal o ilegal, en el ámbito educativo se ha mantenido varios programas que consoliden nuevas herramientas de protección, para poder encaminar a la juventud por el camino de dedicación al estudio obteniendo un mejor porvenir social. Dentro del ámbito familiar se ha articulado diversos sistemas de trabajo conjunto con la academia para brindar soporte, tratamiento y prevención al adolescente, también se ha desarrollado diversos mecanismos que fortalecen el conocimiento cultural, recreativo y deportivo permitiendo erradicar la desocupación juvenil. Además, todas estas nuevas formas que el territorio ha estado impartiendo es para brindar una óptima comunicación a nivel nacional que prevenga el consumo masivo de sustancias que perjudiquen sustancialmente al organismo humano.

El territorio ecuatoriano mantiene normativas que protegen la integridad física y psicosocial de los adolescentes, pues a nivel nacional se ha efectuado varios programas que permiten llegar a disminuir el consumo precoz de drogas desde un enfoque educativo y de salud pública.

2.7 Prevención

En este punto del trabajo de titulación se aborda como se puede prevenir la incidencia del consumo de drogas en adolescentes en edad escolar, analizando diversos factores que influyen favorablemente para poder contrarrestar este problema de salud pública, mediante diversas alternativas de integración personal que permitan optar por otro tipo de visión al joven, fortaleciendo su estilo de vida cotidiano.

2.7.1 Definición de prevención

La prevención hace referencia a crear acciones antes de que el problema ocurra, en este caso el consumo de drogas, para ello se identifican las causas para incidir sobre ellas, articulando factores de intervención que permitan disminuir o controlar el uso de sustancias psicoactivas, estableciendo medidas que prevengan y reduzcan la dependencia.

Dentro de la prevención existen diversos enfoques de intervención según determinados grupos de personas, como primera clase se interpreta a la prevención integral, la cual hace referencia a un grupo de personas especiales o categorizadas por diversos ambientes, entre ellos, escolar y familiar. La prevención universal se efectúa a través de un programa a nivel usual, sin condicionar algún tipo de determinante en especial, tampoco se realiza un análisis focalizado de las necesidades de la población, este tipo de prevención realiza un trabajo de prevención general. La prevención selectiva determina su grupo específico de intervención, analizando las personas que están en mayor riesgo de usos de drogas o de los problemas que este acarrea, por último la prevención indicada que está dirigida a individuos que presenten comportamientos de alto riesgo para provocar la dependencia masiva a estas sustancias, generando a futuro un consumo problemático de drogas si no se interviene adecuadamente (Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017).

Por lo anterior mencionado, la prevención oportuna puede llegar a retrasar la edad de inicio del primer uso, previniendo la incidencia de su uso, de igual manera al trabajar correctamente dentro del adolescente fomentar una cultura de respeto y protección a su organismo, esta es una herramienta que busca desarrollar mecanismos de fortalezcan la protección integral de los individuos vulnerables ante su consumo, efectuando una ardua labor de análisis para generar programas que permitan desplegar programas de prevención.

Según NIDA (1997), citado en Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015), menciona que los programas preventivos :

(...)Los programas de prevención se pueden dirigir a diferentes ámbitos: individual, pares, colegio o trabajo, familia, comunidad, sociedad y contexto laboral. Diversos estudios han demostrado que los programas pueden ser más efectivos cuando se trabaja de manera conjunta más de un área y se tienen en cuenta tanto los factores de protección como los de riesgo presentes en cada una de ellas.

2.7.2 Estrategias de prevención

Las estrategias preventivas ante el uso de droga constituyen tácticas de intervención donde se prevee la incidencia de consumo de sustancias psicoactivas dentro de la vida del adolescente, implantando mecanismos que contengan parámetros de para impedir y disminuir esta problemática.

Según el Centro para la Prevención de Abuso de Sustancias, argumentado en Alvira (1999), citado en el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (2015), existen diversas estrategias para contrarrestar el uso de drogas, entre ellas se encuentran:

- Difusión de información sobre las características de cada sustancia, sus efectos y sus consecuencias, con el fin de aumentar el conocimiento y cambiar actitudes relacionadas con el uso y el abuso de SPA.
- Oferta de actividades alternativas al consumo, promoviendo la participación en espacios libres de drogas.
- Identificación de las personas que consumen o se presume de ello, para luego referirlas a evaluación y, en caso de ser necesario, a tratamiento.
- Procedimientos basados en la comunidad para aprovechar y expandir los recursos de la comunidad destinados a la prevención del consumo de SPA y su tratamiento, a través de la creación y fortalecimiento de redes, actividades de planeación, organización y coordinación interinstitucional.
- La enseñanza de habilidades para la competencia individual y la interacción social, de manera que se fortalezca la resistencia y el rechazo al consumo y se promueva la toma de decisiones asertivas.
- Actuaciones en el entorno orientadas a promover acciones que disminuyan factores de riesgo y promuevan factores de protección, encaminadas a prohibir la publicidad y promoción de SPA legales, aumentar las restricciones en la edad para comprar o para acceder a puntos de venta y consumo, entre otros.

Impartir estrategias de prevención de drogas desde la instancia educativa, permite distribuir acciones encaminadas a brindar un aprendizaje tanto científico como social, las cuales benefician a contribuir a los estudiantes hacia un progreso oportuno y de igual manera la institución educativa salvaguarda el continuo desarrollo social.

2.7.3 Medidas preventivas en las Unidades Educativas

Las medidas de prevención oportunas dentro de las Unidades Educativas pertenecientes al territorio ecuatoriano deben consolidar varios mecanismos que garanticen la oportuna relación entre la educación, el conocimiento y la recreación, pues deben promover el adecuado derecho personal y social, enmarcados como responsabilidad estatal.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 46 aborda que “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas,

niños y adolescentes” especificando dentro de este artículo la “Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo”.

Las medidas preventivas son necesarias para erradicar el consumo de drogas, concientizar a los adolescentes es el mecanismo fundamental para disminuir la demanda de sustancias psicoactivas, pues si se disminuye el consumo juvenil, la oferta y demanda de drogas a nivel nacional disminuirá, ya que al no contar con personas que consuman no se desarrolla dependencia, delincuencia y narcotráfico a nivel nacional.

Por lo tanto es responsabilidad del Estado analizar y abordar los diversos entornos para garantizar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, la problemática de salud pública del consumo de drogas en el país interfiere en el continuo progreso del adolescente, irrumpiendo la permanencia en el ámbito escolar, es por ello que este problema se debe abordar dentro de la institución, para de esta manera generar parámetros que permitan contrarrestar este mal que aqueja a la juventud. Estas labores no deben representar una brecha de las funciones académicas, por el contrario, se genera un gran desafío institucional ya que se debe incorporar al contexto educativo y desarrollar un principio pedagógico (Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, 2015).

La Unidad Educativa debe crear espacios de participación y reflexión, promoviendo discusiones grupales, que permitan crear enlaces de confianza entre el docente y el alumno, estas relaciones permite la posibilidad de articular la enseñanza para la prevención de las adicciones, este tipo de mecanismos deben estar basados en la tolerancia, respeto y confianza para desarrollar acciones que permitan comprometer a un cambio cultural que da lugar a la voz de otro, en donde el adolescente pueda comunicarse sin temor. La institución debe abordar el tema de uso de drogas sin ningún tipo de restricción, creando herramientas institucionales que fomenten el desarrollo continuo de todos los grupos responsables del funcionamiento de la misma, la elaboración de una guía antidrogas dentro del alumnado brindan acciones que fortalezcan la institución a nivel general (Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, 2015).

Un ambiente escolar en donde esté presente el consumo de drogas es perjudicial para el continuo desarrollo del adolescente, por lo que la institución debe crear programas de protección integral que establezcan parámetros de concientización, muestra de consecuencias a futuro y la implementación de actividades extracurriculares las cuales fomenten una participación activa, brindando otro estilo de vida para el adolescente.

El Ecuador establece normativas que busquen garantizar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, consolidando programas que fomenten el desarrollo integral de cada uno de ellos, el entorno educativo es el responsable de generar respuestas frente a situaciones de vulnerabilidad como el consumo de drogas, cabe recalcar que la escuela es el espacio propicio para implementar acciones de prevención, es por ello que nuestra nación imparte programas que fortalezcan esta esencia social (Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, 2015) .

2.7.3 La “Misión Educación Cero Drogas” como institución interviniente

El Ecuador ha venido efectuando diversos programas que fomente la conciencia social referente al uso de drogas en adolescentes, partiendo desde el objetivo de implantar programas educativos que permitan generar enlaces entre la institución, los estudiantes y el consumo de drogas. Misión Educación Cero Drogas forma parte de este tipo de intervención de carácter académico, familiar y juvenil interviniendo en el problema de la drogadicción de manera multifactorial, debido a que intervienen diversos factores en el ámbito de salud, educación, medicina y sociología.

Esta campaña cumple con el objetivo de crear una correcta participación de todos los actores que conforman la sociedad. El Ministerio de Educación (2016, p. 1) afirma que el “Estado, autoridades institucionales, docentes, profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), padres de familia y los propios estudiantes ante esta problemática social donde los niños y adolescentes entre 12 y 17 años son parte de los grupos más vulnerables”.

Este programa de intervención social efectuado por el gobierno nacional está conformado por tres fases que se encuentran plenamente establecidas para lo cual son necesarios diversos aspectos como:

- **Sensibilización:** El Ministerio de Salud Pública y la Policía Nacional son los organismos gubernamentales que buscan sensibilizar a la unidad educativa en respecto al consumo de drogas, partiendo desde cada una de las áreas administrativas, docentes y profesionales del departamento de consejería estudiantil, para de esta manera concientizar a los padres y adolescentes que en el consumo de drogas es un problema sociocultural que concierne a cada uno de los actores intervinientes en la vida del adolescente (Ministerio de Educación, 2016).
- **Organización:** Esta fase cumple con la consolidación de brigadas de prevención, conformadas por los padres de familia, los cuales acudirán voluntariamente al plantel para trabajar conjuntamente con el DECE, dentro de esta etapa del proyecto se fomenta el trabajo de los gobiernos para que en su labor incorporen acciones antidrogas, para concluir los estudiantes de igual manera deben elaborar proyectos de prevención para mejorar la participación estudiantil (Ministerio de Educación, 2016).
- **Puesta en marcha:** las brigadas de prevención reciben capacitaciones por parte de la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública, después de la capacitación las brigadas de prevención conformadas deben asistir a las instituciones educativas durante la jornada académica y es su responsabilidad: vigilar, recoger información y promover la prevención. Por último, el gobierno estudiantil y el alumnado ejecutarán cada uno de sus proyectos (Ministerio de Educación, 2016).

“Misión educación: cero drogas” es un programa nacional promovido por el Ministerio de Educación y la Secretaría Técnica de Drogas, el cual busca erradicar el consumo de drogas en instituciones educativas, este programa se efectúa desde el 22 de agosto del año 2016 en la capital y en la actualidad en distintas provincias de nuestro país ya se ha venido desarrollando, obteniendo resultados favorables para el adolescente, la familia y el establecimiento educativo.

2.8 Consideraciones relevantes

El capítulo II representa una guía científica sobre el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en adolescentes en edad escolar, abordando principios fundamentales para analizar la clasificación, de igual manera se considera elementos que muestren la caracterización del consumo, factores influyentes y consecuencias tras una adicción, determinando que las drogas son sustancias que al ser introducidas en el organismo por cualquier clase de vía provocan alteración de la percepción, daños físicos y sociales dentro de la vida del ser humano.

Existen diversos tipos de drogas a nivel mundial, pero pueden ser clasificadas por medio de su restricción jurídica en drogas legales e ilegales, entre ellas también se establecen diferencias pues no todas generan los mismos efectos en el sistema nervioso central ya que desarrollan diversas experiencias tras el consumo, dentro de esta interpretación se manifiestan tipos de drogas que producen mayores índices de dependencia en el organismo las cuales pueden ser estimulantes o depresoras.

Alrededor de la vida del adolescente existen algunos entornos que pueden llegar a influir para el uso de cigarrillo, alcohol y drogas, se presentan varios factores influyentes, como la deficiente armonía del núcleo familiar, la relación con un inadecuado grupo de amigos, el desconocimiento de las consecuencias de consumo, la falta de parámetros de prevención social frente al uso de drogas por parte del sistema educativo y la facilidad de adquisición de cualquier tipo de sustancia, debido al incumplimiento de normativas legales, todos estos componentes permiten que la persona sea vulnerable frente al uso de drogas.

El consumo de drogas es un comportamiento que si se lo trata a tiempo con medidas efectivas de prevención se puede llegar a eliminar o disminuir, sin embargo, si no se implementan lineamientos adecuados generarán graves consecuencias sociales, físicas, económicas y legales entorno a la vida adolescente. Además, este es un problema que abarca a la sociedad en general por lo que es necesario mantener un accionar en conjunto para que el Estado proporcione políticas públicas enmarcadas a la protección integral del adolescente, en base a una correcta educación y salud en la etapa de desarrollo escolar pues son considerados parte del grupo de atención prioritaria.

Las naciones pertenecientes a América Latina han creado lazos de fortalecimiento social, en donde se articulen proyectos de educación y prevención comunal-escolar que busquen disminuir los altos índices de incidencia de uso de cigarrillo, alcohol y drogas en la etapa de la adolescencia, nuestro territorio también se suma a esta gran lista de países que buscan un mejor provenir social mediante la creación de programas con estrategias innovadoras desde un enfoque educativo y de salud pública.

2.9 Glosario

- **Lineamientos:** procedimiento que se emplea mediante el uso de normas para seguir algún tipo de directriz según sea el caso planteado (Torres, 2016).
- **Sustancias psicoactivas:** se considera a la sustancia que al consumirla por cualquier tipo de vía puede causar alteraciones en el funcionamiento del organismo, especialmente causa efectos en el sistema nervioso central, produciendo dependencia y susceptibilidad según sea la frecuencia de consumo (Organización Mundial de la Salud).
- **Operacionalización:** “La operacionalización es un proceso que consiste en definir estrictamente variables en factores medibles. El proceso define conceptos difusos y les permite ser medidos empírica y cuantitativamente” (Shuttleworth, 2008).

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de titulación cumple con varias directrices para llegar a hacer ejecutado, entre ellas, una correcta metodología de investigación que cumple con el objetivo de efectuar a cabalidad el progreso del trabajo, dentro de esta interpretación se explica la utilización de investigación cuantitativa y cualitativa, porque se trata de comprender datos de uso de cigarrillo, alcohol y drogas en relación al consumo, frecuencia y cantidad para de esta manera desarrollar lineamientos de prevención ante el uso de drogas. Además, se interpreta la recolección de información mediante el uso de métodos inductivo y analítico, de igual manera se utiliza diversas técnicas que permitan obtener e interpretar los datos requeridos para el estudio, por lo que se ejecuta una encuesta con 18 preguntas para una muestra estimada de 218 estudiantes pertenecientes al Colegio Universitario con la finalidad de recoger información sobre el problema de investigación.

3.1 Investigación cuantitativa

Esta investigación es de carácter cuantitativo por cuanto se recolecta datos con el propósito de describir el consumo de drogas en los estudiantes del colegio Universitario, utilizando métodos estadísticos.

3.2 Investigación cualitativa

Esta investigación es de carácter cualitativo porque ha posibilitado recolectar información, para mediante un análisis establecer lineamientos sociales que permitan prevenir el consumo de drogas en adolescentes.

3.3 Métodos

3.3.1 Método inductivo

Este método parte de conocimientos particulares como el comportamiento del estudiante, reflejando el uso, frecuencia y cantidad de sustancias adictivas para llegar a generalizaciones del consumo de cigarrillo, alcohol y drogas.

3.3.2 Método analítico - sintético

Este método fue de mucha importancia porque partió de un análisis tanto de la información obtenida de campo, como de la bibliografía revisada para luego sintetizarlo tanto en el diagnóstico como en la elaboración del marco teórico.

3.4 Técnicas

3.4.1 Encuesta

Para la ejecución de la investigación se aplicó una encuesta a estudiantes del colegio Universitario, con la finalidad de recoger información sobre el problema de investigación.

3.4.2 Observación

Se realizó una observación en el Colegio Universitario con la finalidad de determinar el comportamiento de los estudiantes frente al uso, frecuencia y cantidad de cigarrillo, alcohol y drogas.

3.4.3 Instrumentos

Un cuestionario compuesto por 18 preguntas, las cuales fueron analizadas y obtenidas tras tomar en cuenta una encuesta piloto, de igual manera se utilizó rutas de campo, mapas y fotografías. (ANEXO 1)

3.4.4 Procesamiento de datos

La presente investigación fue ejecutada a través de dos programas informáticos, el primero Microsoft Excel, cuál facilitó la interpretación de datos para su respectivo análisis, finalmente, Microsoft Word para poder redactar correctamente el contenido del trabajo de investigación.

3.4.5 Población

La población de análisis para el presente trabajo de investigación está dirigida a los 501 estudiantes pertenecientes al colegio Universitario, comprendidos en edades entre 12 a 17 años.

3.4.6 Muestra

$$n = \frac{N \times \delta^2 \times Z^2}{(N - 1)E^2 + \delta^2 \times Z^2}$$

n = Tamaño necesario de la muestra

N = Población

Z = Nivel de confianza o margen de confiabilidad: 1,96

δ = Desviación estándar: 0,5

E = Error de estimación: 0,05%

Entonces se tiene:

$$n = \frac{501 \times 0,25 \times 3,84}{(501 - 1)0,0025 + 0,25 \times 3,84}$$

$$n = \frac{480,96}{2,21}$$

$$n = 217,62$$

$$n = 218 \text{ estudiantes}$$

Se aplicó la encuesta a 218 estudiantes.

3.4.7 Matriz diagnóstica

Cuadro 1: Matriz diagnóstica

OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS /PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al colegio Universitario, localizado en la ciudad de Ibarra	¿Cuáles son los lineamientos que permitan prevenir el uso de drogas?	Institución educativa con insuficientes lineamientos de prevención ante el uso de drogas	Número de lineamientos de prevención propuestos	Bibliografía-Documental, Encuesta, cuestionario
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
		Poco conocimiento científico del uso de drogas	Marco teórico-científico	Bibliografía-Documental; Encuesta; cuestionario; tabulación de resultados en Microsoft Excel, análisis y discusión de resultados
		Diagnóstico institucional con insuficiente información estadística	Análisis, síntesis y discusión de resultados	
		Proyecto educativo institucional no contemplan acciones de prevención social ante el uso de drogas	Lineamientos de prevención propuestos	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Construir bases teóricas científicas sobre el uso de drogas.	¿Cómo entender el consumo de drogas en estudiantes de secundaria bajo argumentación teórico-científica?	Deficientes argumentos teóricos-científicos	Marco teórico-científico	Bibliografía-Documental
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Descontextualizados los argumentos científicos	Contexto científico del uso de las drogas	
		Insuficiente información en referencia a la categorización del uso de drogas	Consideraciones categóricas ante el uso de drogas (tiempo, frecuencia y cantidad)	
		Poco conocimiento científico para el diseño de lineamientos de prevención.	Bases teóricas para el diseño de lineamientos	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Determinar el tiempo, frecuencia y cantidad de uso de las drogas, como mecanismo de prevención social.	¿Cuál es el análisis que deriva de la categorización del consumo de droga en estudiantes de secundaria?	Inobservancia de sucesos internos referidos al uso de drogas	Diagnóstico	Encuesta; cuestionario; tabulación de resultados en Microsoft Excel, análisis y discusión de resultados
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Desconocimiento de información referente al tiempo de uso de drogas	Uso de alcohol, cigarrillos, otras drogas	
		Desconocimiento de información referente a la frecuencia de uso de drogas	Alcohol, cigarrillos, otras drogas	
		Desconocimiento de información referente a la cantidad de droga usada	Alcohol, cigarrillos, otras drogas	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Diseñar al menos tres lineamientos de prevención social, bajo el enfoque del marco lógico.	¿Cómo prevenir de manera social el consumo de droga en estudiantes de secundaria?	Baja actuación institucional ante el uso de drogas	Diagnóstico	Lineamientos bajo enfoque de Marco Lógico
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Institución educativa con insuficientes lineamientos de prevención ante el uso de drogas	Lineamientos de prevención propuestos	

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La información obtenida para ejecutar el trabajo de investigación fue realizada por medio de una encuesta, la cual consta con diferentes interrogantes para determinar el consumo, frecuencia y cantidad de uso de cigarrillo, alcohol y drogas en estudiantes de 12 a 17 años pertenecientes al Colegio Universitario. Además, se interpreta cada uno de los datos obtenidos mediante una comparación e investigación con artículos relevantes sobre esta problemática, para de esta manera consolidar información oportuna que desarrolle los lineamientos de prevención social.

4.1 Datos informativos

En el presente trabajo de titulación se utilizó como herramienta de investigación una encuesta que cuenta con 18 preguntas clasificadas entre ellas en consumo, frecuencia y cantidad. Para analizar de mejor manera cada encuesta se determinó que de los 218 adolescentes entrevistados 119 son de género masculino, 96 del género femenino y 3 personas se consideran LGBTI, los alumnos pertenecen a los niveles de estudio desde décimo de EGB hasta tercero de BGU.

4.2 Información en referencia al cigarrillo

Los datos presentados a continuación detallan eficazmente el uso de cigarrillo, con la finalidad de establecer el consumo en adolescentes y su relación con factores de riesgo familiares como socioculturales.

4.2.1 Consumo

El consumo de cigarrillo constituye un problema de salud pública cuya iniciación generalmente ocurre en la adolescencia, mediante este trabajo de investigación se analiza el uso precoz de dicha sustancia en la vida estudiantil.

Tabla 1: ¿Ha fumado cigarrillos alguna vez en la vida?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	71	32,57
No	147	67,43
TOTAL	218	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Como se puede apreciar en la Tabla 1, los estudiantes pertenecientes al colegio Universitario en su mayoría el 67,43% , existe el 32.57% restante que si ha consumido cigarrillo. Estos datos coinciden con el estudio realizado en adolescentes de secundaria

de Bucaramanga-Colombia, en donde se interpretó que la “la edad promedio fue 13 años; 54,9% era varones; 32,0% cursaba sexto grado; 31,7%, séptimo; 25,2%, octavo, y 11,1%, noveno; 67,1% estudiaba en colegios oficiales. Uno de cada 26 estudiantes de básica secundaria del área metropolitana de Bucaramanga consume diariamente cigarrillo” (Martínez, Amaya, Campillo, Campo, & Díaz, 2015).

4.2.2 Frecuencia

Determinar la periodicidad del uso de cigarrillo es necesario para consolidar interpretaciones de posibles adicciones, permitiendo analizar la incidencia de uso y mediante esta forma poder realizar una actuación pronta ante cualquier problema.

Tabla 2: ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	12	16,90
Hace más de un mes, pero menos de un año	21	29,58
Hace más de un año	38	53,52
TOTAL	71	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La Tabla 2, determina que el mayor porcentaje se relaciona con los adolescentes que han fumado hace más de un año con el 53,52%, siguiendo el 29,58% de estudiantes que han consumido hace más de un mes, pero menos de un año, finalmente el 16,90% que durante un periodo de 30 días si ha fumado cigarrillo. En relación con este análisis la Organización Mundial de la Salud (2018) manifiesta que el cigarrillo es una de las causas más fuertes de defunción a nivel mundial, cada año más de 7 millones de personas pierden su vida por el consumo de cigarrillo, considerando que la adolescencia es la etapa en la que se consolidan fuertemente cualquier tipo de adicciones, con lo es necesario corresponder a esta problemática mediante la implementación de lineamientos de prevención social.

Tabla 3: ¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillo?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	13	18,31
Hace más de un mes, pero menos de un año	31	43,66
Hace más de un año	27	38,03
TOTAL	71	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

De acuerdo con la Tabla 3, el 43,66% de adolescentes que si fuman manifiestan que la última vez que consumieron cigarrillo fue que hace más de un mes, pero menos de un año, a continuación, el 38,03% de personas que hace más de un año fumaron, por última instancia el 18,31% de adolescentes que durante el último mes ha consumido cigarrillo. La Organización Mundial de la Salud (2019) manifiesta que disminuir el consumo de cigarrillo debe ser una prioridad de salud pública, la cual debe ser ejercida por parte de las comunidades y gobiernos a cargo, para formular políticas de control que reduzcan la demanda de tabaco, igualmente las personas cercanas al estudiante deben tomar medidas de protección para proteger la integridad física y psicológica del adolescente.

4.2.3 Cantidad

Determinar la cantidad de días que el adolescente recurre al consumo de cigarrillo permite identificar problemas dentro de su entorno de vida, tanto a nivel físico, social, psicosocial y cultural.

Tabla 4: ¿Cuántos días ha fumado en el último mes?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5 días	12	16,90
6-10 días	10	14,08
11-15 días	31	43,66
16-20 días	18	25,35
TOTAL	71	100

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Según la Tabla 4, durante el último mes el 43,66% de estudiantes han fumado alrededor de 11 a 15 días, siguiendo el 25,35% que manifiesta su consumo de cigarrillo entre 16 a 20 días, con el 16,90% se establece que de 1 a 5 días fuman, finalmente el 14,08% que usa cigarrillos entre 6 a 10 días dentro el mes. En este presente análisis se debe recalcar que la adolescencia es la etapa de la vida que cuenta con mayor riesgo de consumo de cigarrillo, la dependencia tras la cantidad de días que se utiliza esta sustancia determina un consumo diario de cigarrillo, la frecuencia en el usa genera

complicaciones médicas a largo plazo, siento responsable de un alto índice de morbimortalidad en la vida adulta (Martínez, Amaya, Campillo, Campo, & Díaz, 2015).

4.3 Información en referencia al alcohol

Los datos presentados a continuación detallan eficazmente la ingesta de bebidas alcohólicas, con la finalidad de establecer el consumo en adolescentes y su relación con factores de riesgo familiares como socioculturales.

4.3.1 Consumo

Los patrones de consumo de alcohol en menores de edad se deben a una variedad de factores: la familia, los amigos, los medios de comunicación, las normas culturales y educativas, así como las políticas gubernamentales, por lo que a continuación se reflejan datos en relación con esta problemática.

Tabla 5: ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	149	68,35
No	69	31,65
TOTAL	218	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Los resultados reflejan que 6 de cada 10 estudiantes han consumido bebidas alcohólicas, con este análisis se determina que el uso de bebidas alcohólicas en los adolescentes si se encuentra presente, consolidando al alcohol como una manera de divertirse en la actualidad. En relación con esta interpretación DEVIDA (2013), citado en (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2013, pág. 13) menciona:

(...)Uno de cada cuatro estudiantes, es decir el 25%, que declara haber consumido alcohol alguna vez en su vida se inició en la ingesta de alcohol entre los 8 y los 11 años. Sin embargo, el 50% de los bebedores escolares comenzaron la ingesta cuando tenían entre 12 y 14 años.

Estos resultados deben ser considerados bajo proyectos que busquen disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, los cuales contengan parámetros de prevención frente a la dependencia y riesgos dentro del organismo del ser humano.

Tabla 6: ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona que haya consumido alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	89	40,83
No	129	59,17
TOTAL	218	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

El presente resultado refleja que, del total de encuestados el 59,17% no han viajado en un auto conducido por una persona en estado etílico, pero de igual manera existe un porcentaje significativo del 40,83% que en alguna vez si han ingresado a un vehículo en donde el conductor se encuentre en estado de ebriedad.

El estado de embriaguez anula las capacidades psicomotrices de las personas y por lo tanto una persona que se encuentra en estado de embriaguez, de ninguna forma se encuentra en condiciones de controlar el vehículo que conduce; lo cual en sí mismo se constituye como un peligro gravísimo para la circulación, con consecuencias mortales que en el Ecuador se registran con frecuencia diaria (Pérez, 2019).

Dentro de este análisis se interpreta que no se mide las consecuencias ocasionadas tras ingresar a un auto con su conductor en estado etílico, otro punto relevante son las personas que en estado de sobriedad acceden a correr peligro con su vida, esta interpretación debe promover una cultura de conciencia social en relación a prevenir cualquier tipo de tragedia a causa de la ingesta de bebidas alcohólicas,

Tabla 7: ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	123	82,55
No	26	17,45
Total	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La Tabla 7 refleja que el 82,55% de encuestados que si consumen alcohol durante su vida alguna vez un amigo o familiar le han sugerido que no consuma tantas bebidas alcohólicas, mientras que el 17,45% restante muestra que no le han mencionado que controle su consumo de alcohol.

Estos datos coinciden con el estudio realizado por DEVIDA (2013), citado en Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, (2013), en donde se atribuye que:

(...) El entorno familiar, que incluye a padres y hermanos, 19.4%, y otros familiares (primos, tíos, etc.), 17.1%, es el principal ambiente de inicio del consumo de bebidas alcohólicas, 36.5 %, seguido de los amigos del barrio, 24.3%, y los compañeros de estudio, 23.8%.

La interpretación de dichos datos manifiesta que el entorno social con el que se encuentra rodeado el adolescente es importante para determinar la incidencia a consumir bebidas alcohólicas.

Tabla 8: ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	112	75,17
No	37	24,83
TOTAL	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)
Elaboración: La autora

De acuerdo con la Tabla 8, el 75,17% de la población que ingiere bebidas alcohólicas sostiene que, si ha consumido alcohol por tratar de integrarse a un grupo para relajar por un momento, por otro punto el 24,83% restante manifiesta que la ingesta de bebidas alcohólicas no se ha suscitado por sentirse mejor o encajar dentro de un grupo de personas.

Según (Kessel, & Walton, 1991), citado en (Aguilera, y otros, 2012) donde expresa:

(...) Para el bebedor, el hecho de consumir, produce una sensación de placer, tranquilidad o incluso exaltación. Las personas buscan sentirse mejor y suplir aquellas carencias que poseen a nivel social, afectivo o intelectual como la inseguridad, la falta de confianza en sí mismos, la soledad o la tristeza entre otros.

Se refleja que la causa de la ingesta de alcohol es producida por tratar de integrar a grupos relevantes de la institución, de igual manera para causar algún tipo de bienestar o diversión momentánea debido a que puede poseer déficit de atención en su entorno familiar o social.

Tabla 9: ¿Alguna vez se ha metido en problemas porque había bebido?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	97	65,10
No	52	34,90
TOTAL	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)
Elaboración: La autora

Según la Tabla 9, el 65,10% de personas que han consumido alcohol explican que han mantenido algún tipo de problema, mientras el 34,90% manifiesta que la ingesta de bebidas alcohólicas no lo ha llevado a ocasionar alguna clase de

inconveniente. Dentro de este contexto la British Broadcasting Corporation (BBC, 2015) sostiene que las personas que promueven algún tipo de conflicto debido al consumo de alcohol pierden la capacidad de juzgar adecuadamente, debido a los efectos alternos que causa el alcohol en el cerebro, específicamente dentro de la corteza cerebral, la cual es la responsable del ejercicio de cada una de las acciones realizadas.

4.3.2 Frecuencia

Determinar la periodicidad de la ingesta de bebidas alcohólicas es necesario para consolidar interpretaciones de posibles adicciones, permitiendo analizar la incidencia de uso y mediante esta forma poder realizar una actuación pronta ante cualquier problema.

Tabla 10: ¿Cuándo fue la última vez que consumió bebidas alcohólicas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	59	39,60
Hace más de un mes, pero menos de un año	44	29,53
Hace más de un año	46	30,87
TOTAL	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La siguiente Tabla 10 muestra que, el 39,60% ha consumido bebidas alcohólicas durante un mes, seguido el 30,87% de adolescentes que hace más de un año han ingerido alcohol, igualmente existe el 29,53% que refleja su consumo de bebidas alcohólicas hace más de un mes, pero menos de un año. En este contexto la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013) muestra porcentajes similares de incidencia del consumo de alcohol, manteniendo que el “46.1% (198,706) de escolares que bebieron en los últimos 12 meses son consumidores problemáticos; dentro de esta misma categoría observamos que los varones obtienen una tasa de 47.3%, mientras que las mujeres un porcentaje cercano, 44.7%”.

4.3.3 Cantidad

Interpretar los índices de consumo de alcohol permite realizar diferentes análisis referentes a la cantidad de dinero que el adolescente utiliza para la compra de bebidas alcohólicas, también se considera las formas más frecuentes de obtención y las bebidas alcohólicas de preferencia.

Tabla 11: ¿Cuánto dinero Ud. o sus amigos gastan al mes en alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 1-5 dólares	34	22,82
Entre 6-10 dólares	43	28,86
Entre 11-20 dólares	57	38,26
Más de 21	15	10,07
TOTAL	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Según la Tabla 11, el 38,26% muestra que gasta al mes entre 11 a 20 dólares, seguido el 28,86% que utiliza alrededor de 6 a 10 dólares, con un porcentaje de 4.13% los estudiantes que gasta entre 1-5 dólares mensuales, por último, el 10,07% de adolescentes que gastan más de 21 dólares en el consumo de bebidas alcohólicas. En relación con este análisis se considera que si “influyen las características económicas, sociales y demográficas de los hogares en la participación que tienen las bebidas alcohólicas en el presupuesto familiar” (García, 2014, pág. 8).

Tabla 12: ¿Cómo consigue el alcohol que toma?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En cualquier tienda	63	42,28
Lo tomo de las botellas que hay en la casa	14	9,40
Lo compramos en grupo	42	28,19
Lo consigo en fiestas o locales de diversión	27	18,12
Lo consigo de otra manera	3	2,01
TOTAL	149	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La Tabla 12 refleja que los adolescentes adquieren sus bebidas alcohólicas en cualquier tienda con el 42,28%, en segunda instancia el 28,19% a través de una recolecta grupal, a continuación, el 18,12% que consiguen mediante fiesta o locales de diversión, finalmente, el 9,40% que obtienen alcohol dentro de su propia casa. En este contexto la comercialización de bebidas alcohólicas para menores de edad se encuentra con total libertad, pese que si existen normativas que prohíben la venta de alcohol, este problema puede ser causado debido a que los vendedores buscan incrementar sus ganancias, de igual manera en esta problemática la ciudadanía cumple un papel fundamental, ya que la falta de control y regulación por parte de las autoridades es sumamente notoria en la actualidad (Cuestiones Sociales , 2012).

Tabla 13: ¿Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cerveza	124	29,88
Vino	48	11,57
Aguardiente	26	6,27
Puntas	29	6,99
Ron	76	18,31
Whishy, Vodka, Tequila	71	17,11
Otra	41	9,88
TOTAL	415	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Según la Tabla 13, la cerveza es la bebida más utilizada con el 29,88%, el 18,31% eligen ron, a continuación, el 17,11% de adolescentes que prefieren whishy, vodka y tequila, seguido 11,57% que gustan ingerir vino, existe el 9,88% que ingiere otro tipo de bebidas, con el 6,99% prefieren consumir puntas, finalmente, el 6,27% que ingiere aguardiente. El presente dato concuerda con la investigación realizada por Enriquez, Fernández, & Rueda (2019, p. 220), en donde refleja la bebida más consumida por los adolescentes es la cerveza, con un 58,4%, seguido ron con un 26%, el vino con un 12,10%, por último, se establece el 3,5% de personas que prefieren otro tipo de bebida para su consumo.

4.4 Información en referencia a la droga

Los datos presentados a continuación detallan eficazmente el uso de sustancias psicoactivas, con la finalidad de establecer el consumo en adolescentes y su relación con factores de riesgo familiares como socioculturales.

4.4.1 Consumo

El consumo de drogas en la adolescencia ha aumentado durante los últimos años, se ha evidenciado los problemas y conductas de riesgo típicas frente al uso. Los resultados obtenidos sobre el consumo de sustancias psicoactivas durante esta etapa de la vida ponen de manifiesto las graves y múltiples consecuencias que pueden generar.

Tabla 14: ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	48	22,02
No	170	77,98
TOTAL	218	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración : La autora

La Tabla 14 refleja que existe consumo de droga con el 22,02%, igualmente se identifica que el 77,98% de los adolescentes encuestados no han usado droga. En relación con el uso de sustancias psicoactivas dentro del Ecuador (Loor, Hidalgo, Alvarado, García, & Scrich, 2018) considera que los adolescentes usan drogas por la sensación de bienestar que produce, sin tomar en cuenta que tipo de droga está inhalando, según este estudio los adolescentes buscan un mundo de confort, el cual les brinda una sensación de satisfacción y bienestar momentáneo.

Tabla 15: ¿Ha consumido inhalantes, tiñen, pintura, cemento de contacto u otros?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marihuana	23	47,92
Pasta base o bazuco	3	6,25
Cocaína	3	6,25
Heroína	3	6,25
Éxtasis	3	6,25
Alucinógenos o Ácidos	3	6,25
Anfetaminas	1	2,08
Drogas Vegetales	6	12,50
Otras	3	6,25
TOTAL	48	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

Según la Tabla 15 en el primer lugar de consumo se encuentra la marihuana con el 47,92%, seguido el uso de drogas vegetales con el 12,50%, existe similitud de consumo del 6,25% entre la pasta base, cocaína, heroína, éxtasis, alucinógenos y otras drogas, finalmente el 2,08% que prefiere el uso de anfetaminas. Mediante este análisis la (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2013) manifiesta que la marihuana es la droga ilegal con un de los más altos índices de consumo a nivel mundial, a lo que se agrega un dato preocupante en que la edad de inicio de consumo cada vez es a más temprana edad.

Tabla 16: ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marihuana	21	42,86
Cocaína	15	30,61
Pasta base o bazuco	13	26,53
TOTAL	49	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

De acuerdo con la Tabla 16, la droga que más provoca curiosidad es la marihuana con el 42,86% , a continuación, se encuentra la cocaína con el 30,61% , un porcentaje menor que siente la curiosidad de probar pasta base o bazuco con el 26,53%. Dentro de esta interpretación se consolida que los adolescentes que mantiene curiosidad pueden presentar diferentes factores, tales como; la falta de apoyo del núcleo familiar, la influencia del círculo social, seguido de promesas de una vida con menor grado de dificultades, también puede llamar la atención la facilidad para conseguir dinero y por último la curiosidad del alejamiento de la escuela (Loor, Hidalgo, Macías, García, & Scrich, 2018).

4.4.2 Frecuencia

Determinar la periodicidad del uso de drogas, consolidando la incidencia y las graves consecuencias que estas sustancias acarrear es necesario para fortalecer interpretaciones de posibles adicciones para la vida del adolescente.

Tabla 17: ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron droga para comprar o probar?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	21	43,75
Hace más de un mes, pero menos de un año	12	25,00
Hace más de un año	15	31,25
TOTAL	48	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La Tabla 17 muestra que durante el último mes al 43,75% de adolescentes le han ofrecido comprar o probar droga, el 31,25% de estudiantes manifiestan que hace más de un año, por último, el 25,00% refleja que hace más de un mes, pero menos de un año le han ofrecido. En este análisis se interpreta que puede existir grupos de expendio de drogas tanto dentro y fuera del plantel educativo, ya que en la actualidad para cada adolescente le es muy fácil poder adquirir cualquier tipo de droga, pues “cada consumidor, sin incurrir en ningún delito, puede portar la cantidad de alguna de

las siguientes drogas: 10 gramos de marihuana, 2 gramos de pasta base de cocaína, 1 gramo de clorhidrato de cocaína, 0,1 gramos de heroína” (Loor, Hidalgo, Alvarado, García, & Scrich, 2018).

4.4.3 Cantidad

Analizar la cantidad de uso de drogas en la vida del adolescente es primordial, debido a que se determina parámetros de posibles problemas dentro de su entorno de vida, tanto a nivel físico, social, psicosocial y cultural.

Tabla 18: ¿Responder los siguientes enunciados?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ha fumado droga antes del medio día	9	18,75
Ha fumado droga estando solo/a	8	16,67
Ha tenido problemas de memoria al fumar	14	29,17
Le han dicho que debería fumar menos droga	7	14,58
Ha tenido problemas debido al consumo de droga	10	20,83
TOTAL	48	100,00

Fuente: Encuesta (2019)

Elaboración: La autora

La Tabla 18 refleja los resultados del consumo de drogas, obteniendo que el 29,17% de adolescentes que han usado droga mantienen dificultades con su memoria, seguido el 20,83% que han tenido algún problema, el 18,75% que han fumado droga antes del medio día, a continuación, el 16,67% que ha fumado droga cuando está solo, por último, el 14,58% manifiesta que le han sugerido disminuir su consumo. En este análisis se determina que existe un porcentaje de individuos que usan este tipo de sustancias dentro de la institución, pues los datos manifiestan que han fumado drogas antes del medio día. Dentro de esta interpretación el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, 2017) considera que “las drogas pueden alterar la manera de pensar, sentir y comportarse de las personas debido a que afectan la neurotransmisión, que es el proceso que usan las neuronas (células nerviosas) en el cerebro para comunicarse entre ellas”.

4.5 Consideraciones relevantes

El análisis del consumo de cigarrillo en la institución educativa refleja que dentro de su alumnado existe una población que consume frecuentemente con un porcentaje del 32,57%, de igual manera se afirma la frecuencia del uso mediante una interpretación que relaciona las personas que fuman aproximadamente durante el último año y también dentro de los últimos 30 días, consolidando un estándar de uso

del cigarrillo recurrente dentro de los estudiantes de 12 a 17 años de edad, es por ello que se debe plantear mecanismos de prevención para disminuir los índices de consumo de dichos adolescentes en edad escolar.

Se determinó que existen casos de consumo de alcohol dentro de la población encuestada, pues del total de adolescentes el 68,35% ingiere bebidas alcohólicas, esta observación se sostiene que las personas también se han encontrado expuestas al peligro debido a que han ingresado en un vehículo cuyo conductor se encuentre bajo los efectos del alcohol, dentro de este estudio el uso de dicha sustancia se considera como una especie de requisito para poder encajar a cierto grupo de amigos, de igual manera se refleja que la mayoría de estudiantes gastan alrededor de 11 a 20 dólares al mes, en relación con la frecuencia de consumo se establece que durante el último mes han ingerido alcohol. Las bebidas alcohólicas más demandantes son la cerveza y el ron, estas son obtenidas frecuentemente en cualquier tipo de tienda, dentro de sus hogares o en alguna recolecta grupal en algún lugar de diversión. El uso desmesurado de bebidas alcohólicas a temprana edad puede provocar una serie de consecuencias en la vida del adolescente, por lo que es necesario generar procesos de educación frente a este mal que aqueja a la sociedad actual.

En la relación al uso de sustancias psicoactivas los estudiantes reflejan que existe un menor consumo de drogas dentro de la población encuestada, el 22,02% presenta el consumo de dicha sustancia, dentro de las personas que si consumen sostienen que han mantenido algún tipo de efecto perjudicial en su organismo tras el frecuente uso de drogas, las cuales principalmente deterioran la memoria, en relación con las drogas más utilizadas tenemos a la marihuana en primer lugar. En otro sentido la población encuestada manifiesta que en algún momento si ha sentido la curiosidad de probar esta sustancia, también se considera que en el último mes si les han ofrecido probar o comprar drogas, con lo cual se debe analizar si existe comercialización de droga dentro del plantel porque también se determina que existe uso de estas sustancias dentro del horario peculiar de clases, por último, cabe recalcar que la población que ha consumido droga presenta algún tipo de problema de memoria. Estas interpretaciones muestran que los adolescentes se encuentran vinculados al consumo de drogas, exponiendo su bienestar a causa de la provocación a sentir un placer momentáneo.

CAPÍTULO V PROPUESTA

5.1 Lineamientos de prevención social

El consumo de sustancias que alteren la funcionalidad habitual de nuestro organismo siempre provocará diversos efectos tras su ingesta, en la presente investigación se identifica que existe un consumo recurrente de cigarrillo, alcohol y drogas, en primer lugar se considera la ingesta de bebidas alcohólicas ya que la población refleja que es más fácil de obtener y provoca mayor bienestar al consumir, en segunda instancia se encuentra el uso del cigarrillo, por último, el consumo de drogas, consolidando que estos tres tipos de sustancias forman parte de la vida del adolescente promedio, por lo que se debe articular diversas herramientas de prevención social, las cuales cumplan con el deber de disminuir notoriamente el uso de estas sustancias. El plantel educativo debe promover mecanismos de educación, entorno a una adecuada enseñanza que permita al estudiante elegir por una vida sin ningún tipo de vicio, que sea de bienestar en base a una armoniosa vida familiar, una actividad deportiva frecuente y relaciones personales adecuadas.

Los estudiantes pertenecientes al Colegio Universitario deben mantener un pensamiento crítico reflexivo referente al uso de cigarrillo, alcohol y drogas, para garantizar un mejor estilo de vida en su etapa adolescente y en su futuro, mediante la articulación de todos los actores pertenecientes a su entorno, entre ellos; el plantel educativo, cuerpo docente y padres de familia, para de esta manera seguir a cabalidad los siguientes lineamientos de prevención al consumo.

A continuación, se plantea los lineamientos que se deben efectuar para poder disminuir esta problemática social:

La institución educativa debe abarcar más campos de acción en beneficio del estudiantado, ejercer una educación de calidad en base a información relevante para su desarrollo académico, es primordial formular un accionar de protección integral del adolescente, para promover un servicio que edifique el diario vivir del alumno, mediante programas con contenidos pedagógicos que promuevan una atención general al estudiante, para poder brindar un apoyo psicológico y psicoeducativo al alumno. Dentro de la institución la función de la atención personal del adolescente le corresponde al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), el cual será el encargado de coordinar proyectos de atención, prevención y supervisión, de igual

manera se trabajará conjuntamente con los padres de familia para poder brindar el seguimiento necesario y de esta manera el plantel garantizará que el cuerpo docente y padres de familia proporcionen la socialización necesaria para disminuir el consumo de sustancias perjudiciales en la vida del adolescente.

El plantel educativo promoverá enlaces necesarios con organizaciones en favor de la protección integral del adolescente, para crear herramientas que sostengan un accionar de prevención ante el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas. La Dirección Nacional De Policía Especializada Para Niños, Niñas Y Adolescentes (DINAPEN), es el vínculo con el cual el colegio debe trabajar para controlar el uso de dichas sustancias, este control se ejecutará desde el trabajo en conjunto con personal a cargo y el cuerpo docente de la institución, de forma particular con el DECE y la inspección del colegio, la implementación de capacitaciones recurrentes referente al uso de sustancias para todo el cuerpo docente beneficiará en gran magnitud al plantel, pues mediante una correcta comprensión del docente, la información adquirida podrá ser brindada en cada una de las aulas, fortaleciendo los conocimientos con la práctica.

La implementación de herramientas innovadoras que beneficien a una adecuada comprensión del alumnado, por medio de mecanismos de interacción que se conjuguen entre sí, para poder establecer una comunicación horizontal entre el estudiante y el docente, creando un vínculo de transparencia, confianza y respeto mutuo. Crear un enlace en base a una correcta comunicación romperá las barreras rígidas de la educación cotidiana, brindando la oportunidad al alumno de confiar en el docente, promoviendo un aprendizaje recreativo, mediante el desarrollo de nuevas habilidades que beneficien a la adecuada convivencia educativa de los estudiantes gracias al uso de talleres, giras, casas abiertas y eventos al aire libre para reflejar los conocimientos adquiridos referentes al uso del alcohol, cigarrillo y drogas, la práctica de nuevas estrategias que implican el uso de una metodología participativa, desarrollará en el estudiante el conocimiento crítico de estas sustancias, para luego promover habilidades comunicativas referentes a los efectos del cigarrillo, alcohol y drogas, con lo cual la comunidad podrá ser participe del logro obtenido, pues al hacer reflejar los conocimientos adquiridos para el resto de la sociedad se generará una verdadera conciencia en cada adolescente, para de esta manera prevenir el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en su diario vivir.

5.2 Desarrollo práctico de los lineamientos de prevención social

LA OPERACIONALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL MEDIANTE EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL CURRÍCULO INSTITUCIONAL, PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE USO DE CIGARRILLO, ALCOHOL Y DROGAS”

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas (objetivo 1)			
Propósito Estudiantes han desarrollado el pensamiento crítico frente al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas	Al finalizar el proyecto se ha disminuido en un 80% los índices de cigarrillo, alcohol y drogas en adolescentes de 12 a 17 años	Documentos legales Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos.	Autoridades educativas apoyan la propuesta
Componentes C1. La institución educativa se encuentra aplicando, proyectos pedagógicos con contenidos transversales, y escuelas para padres en cada uno de los grados	Al finalizar el primer bimestre del año lectivo, se ha implementado al menos tres políticas de prevención social en el currículo institucional para enfrentar la problemática del consumo del cigarrillo, alcohol y drogas	Documentos legales Informes técnicos Diagnósticos participativos	Docentes acogen el nuevo diseño curricular institucional
C2. El personal docente cuenta con innovadoras prácticas pedagógicas que luego explican en el aula	Al finalizar el segundo bimestre del año lectivo se han capacitado al menos el 80% de los docentes en didáctica de prevención social del consumo del cigarrillo, alcohol y drogas Al finalizar el segundo bimestre del año lectivo, las acciones de prevención social son conocidas y compartidas por los padres de familia al menos en un 80% de su totalidad	Guías metodológicas Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos	Docentes y padres de familia participan activamente en el desarrollo de la propuesta
C3. Los estudiantes utilizan diversas formas de comprensión crítica y resolución acertada de problemas referentes al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas	Al finalizar el año lectivo, los índices de consumo en estudiantes de cigarrillo, alcohol y drogas han disminuido al menos en un 50%, comparadas con estadísticas anteriores Al finalizar el año lectivo, los estudiantes han recibido talleres de motivación, han realizado giras de observación a centros de rehabilitación, han ejecutado casas abiertas, y han desarrollado eventos de recreación al aire libre.	Guías metodológicas Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos.	Los estudiantes muestran una participación activa a lo largo del transcurso del proyecto
Actividades	Presupuesto		Supuestos
C1.A1. Socialización de la propuesta con padres de familia, personal docente y estudiantes			Los representantes de la comunidad educativa se integra activamente en la elaboración de los
C1.A2. Construcción de las políticas institucionales con cada uno de los actores involucrados, bajo la asesoría			

de la Dirección Nacional de Policía Especializada Para Niños Niñas y Adolescentes (DINAPEN)		contenidos curriculares
C1.A3. Validación de las políticas institucionales por parte de las autoridades de la institución educativa		
C2. A1. Construcción de guías de capacitación cuyo contenido es preventivo ante el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas (DINAPEN y el personal docente del área asignada)		Docentes y padres de familia como parte de la comunidad educativa participan de los eventos
C2.A2. Ejecución de eventos, dictados por la DINAPEN y el personal docente del área asignada dirigida a docentes y padres de familia		
C2.A3. Evaluación de los eventos		
C3.A1. Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de cigarrillo		Estudiantes colaboran activamente en los eventos propuestos
C3.A2. Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de alcohol		
C3.A3 Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de drogas		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se elaboró tres lineamientos de prevención frente al consumo de cigarrillo, mediante la aplicación de proyectos pedagógicos con contenidos transversales. Además, los estudiantes utilizan diversas formas de comprensión crítica y resolución acertada de problemas referentes al consumo para garantizar un adecuado desarrollo de salud mental y física, forjando adolescentes con criterio propio y encaminándolos hacia un futuro mejor.

Se ha sustentado teóricamente determinando que es una problemática pública a nivel mundial, debido a que existe una alta incidencia de uso y expendio de drogas, para de esta manera consolidar bases necesarias que permitan contextualizar de manera general el uso de drogas. Está comprobado que el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas a temprana edad perjudica el normal desarrollo de actividades cotidianas, del mismo modo se identifica que el entorno en donde se desenvuelve el adolescente es importante para provocar la incidencia en el consumo de este tipo de sustancias; pueden ser factores familiares, sociales, académicos y culturales.

El proyecto de investigación realizado permite identificar que dentro del Colegio Universitario el consumo de alcohol es la actividad con más incidencia dentro de los adolescentes con el 68,35%, debido a que las bebidas alcohólicas son de fácil adquisición, y les permite integrarse a un grupo, en segunda instancia se establece el consumo de cigarrillo con el 32,02%, por último, el uso de drogas con el 22,02%, consolidando a la marihuana como la más frecuente

La operacionalización de los lineamientos de prevención social fueron realizados bajo enfoque marco lógico mediante el proyecto “Fortalecimiento del currículo institucional, para la prevención social de uso de cigarrillo, alcohol y drogas”, este proyecto fortalece el desarrollo de un pensamiento crítico, consolidando varios actores sociales que intervienen para mejorar el bienestar en general del estudiante, entre ellos la institución educativa, la cual cumple un papel fundamental para aplicar proyectos pedagógicos referentes a la prevención del consumo de drogas, de igual manera el personal docente a cargo de realizar prácticas innovadoras que cuenten con talleres de motivación y recreación.

Recomendaciones

El Ecuador efectúa varios proyectos de prevención de drogas en adolescentes, por lo que la ciudadanía en general debe sumar esfuerzos para disminuir el consumo de drogas, manteniendo un trabajo continuo con todos los actores que intervienen en la vida del adolescente, comenzando la instrucción de este tema dentro de cada hogar, para luego desarrollar un aprendizaje integral en los centros educativos.

Se recomienda que la institución educativa acoja favorablemente los lineamientos sociales de prevención ante el uso de drogas, las autoridades administrativas y los organismos a cargo de la protección del adolescente se comprometan a establecer parámetros claros, que permitan obtener los resultados esperados, abordando capacitaciones con temas relevantes al uso de sustancias psicoactivas, de igual manera se debe efectuar el trabajo en conjunto con padres de familia, para articular un correcto seguimiento en beneficio del adolescente, por último, se comunica a los estudiantes del plantel que deben procurar mantener el interés y participación necesaria para efectuar cada uno de los proyectos establecidos.

El núcleo familiar debe mantener la armonía necesaria para brindar un entorno de amor, apoyo y de protección integral, favorecer la cohesión familiar mediante la comunicación y la confianza, de igual manera fomentar el ocio y actividades recreativas saludables para los adolescentes. Formar parte y mostrar el interés necesario en las actividades de prevención realizadas dentro de la institución, para saber actuar cuando exista un problema, buscando soluciones y no demorándolas.

Los adolescentes deben mostrar el interés necesario para llevar a cabo con efectividad el proyecto, integrándose al programa de prevención el cual promueve hábitos saludables que generen un ambiente social adecuado.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguilera, M., Batura, R., Campos, F., Canese, M. E., González, A., Guttandin, M. C., . . . Zanotti, R. (25 de Noviembre de 2012). *PEPSIC*. Obtenido de Presión de Grupo y Consumo de Alcohol en Estudiantes del Curso Probatorio de Ingreso de Universidad Privada:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000200007
- BBC. (4 de Abril de 2015). ¿Por qué alguna gente cuando bebe se vuelve agresiva? *Revista BBC Focus*, 1. Obtenido de
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150402_respuestas_curiosos_4_abril_lp
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas . (2010). *INFORME ANUAL 2009 DE LA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)*. Washington: OEA. Obtenido de
http://www.cicad.oas.org/AnnualReports/2009/1784_CICAD_Informe_Anuar_2009-esp.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cuestiones Sociales . (20 de Junio de 2012). *Cuestiones Sociales* . Obtenido de Venta de Alcohol a Menores de edad:
<https://cuestionessociales.wordpress.com/2012/06/20/venta-de-alcohol-a-menores-de-edad/>
- Dowshen, S. (Mayo de 2018). *Teens Health*. Obtenido de Teens Health:
<https://kidshealth.org/es/teens/know-about-drugs-esp.html>
- Enriquez, S., Fernández, A., & Rueda, V. (17 de Julio de 2019). Consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes del Área IV del municipio de Cienfuegos. *Medisur*, 15(2), 220. Obtenido de
<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3611/2301>
- García, R. (2014). *El alcohol en el presupuesto familiar: incidencia del poder adquisitivo y de la composición demográfica de los hogares*. Argentina: Ecos de Economía. Obtenido de file:///C:/Users/Ivo/Downloads/2704-Article%20Text-10578-1-10-20150206.pdf
- Giraldo, M. (2012). *Luis Amigo Fundación Universitaria* . Obtenido de Conceptos Básicos de la Drogodependencia:
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2012/02/ConceptosBasicosenDrogodependencias.1281.pdf>
- Gonzalez, L., & Berger, K. (2002). *SCIELO* . Obtenido de Consumo de tabaco en adolescentes: factores de riesgo y factores protectores :

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532002000200004#5

- Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas. (2015). *Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas*. Quito. Obtenido de <http://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/11/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-Drogas.pdf>
- Loor, W., Hidalgo, H., Macías, J., García, E., & Scrich, A. (Abril de 2018). Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador. *SciELO*, 22(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200003
- Martínez, J. A., Amaya, W., Campillo, H. A., Campo, A., & Díaz, L. (4 de Diciembre de 2015). *Biomédica* . Obtenido de Factores asociados con el consumo diario de cigarrillo en adolescentes estudiantes de básica secundaria de Bucaramanga, Colombia : <https://www.redalyc.org/pdf/843/84325411.pdf>
- Ministerio de Educación. (25 de 8 de 2015). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Obtenido de LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Misión educación: cero drogas*. Obtenido de Misión educación: cero drogas: <http://www.liceonaval.mil.ec/archivos/cerodrogas.pdf>
- Ministerio de Salud. (2012). Registro Oficial Suplemento 423 de 22-dic.-2006. Recuperado el 23 de Diciembre de 2018, de <https://tinyurl.com/ya3dwcn4>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). *Lineamientos para operar programas preventivos*. UNODC. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
- Naciones Unidas. (1988). *Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas*.
- NIDA. (23 de Agosto de 2017). *NIDA NOTES* . Obtenido de Efectos de las drogas sobre la neurotransmisión: <https://www.drugabuse.gov/es/news-events/nida-notes/2017/08/efectos-de-las-drogas-sobre-la-neurotransmision>
- Nowlis, H. (1982). *La verdad sobre la droga. La droga y la educación*. Mayenne: Unesco. Recuperado el 23 de Diciembre de 2018, de <https://tinyurl.com/ya6mhdfe>
- OEA. (2014). *Informe de Drogas de la Organización de Estados Americanos: 16 meses de debates y consensos*. Recuperado el 24 de Diciembre de 2018, de <https://tinyurl.com/ybbtcr7x>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *Informe Mundial Sobre las Drogas*. UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). *Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar*. Lima : CEDRO. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO_ADOLESCENTES_SPAs_UNODC-CEDRO.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2018). *Informe mundial sobre el uso de drogas*. UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf
- OGD; CONSEP;. (2013). *Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años*. Quito. Recuperado el 23 de Diciembre de 2018, de <https://tinyurl.com/yd7xdyla>
- Organización Mundial de la Salud . (31 de Mayo de 2019). *Día Mundial sin Tabaco 2019*. Obtenido de Día Mundial sin Tabaco 2019: <https://www.who.int/es/news-room/events/detail/2019/05/31/default-calendar/world-no-tobacco-day>
- Organización Mundial de la Salud. (31 de Mayo de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Día Mundial Sin Tabaco 2018: Tabaco y cardiopatías: <https://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2018/event/es/>
- Organización Panamericana de Salud. (2009). *Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe: un enfoque de salud pública*. Washington: Sede OPS. Obtenido de https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/epidemiologia_drogas_web.pdf?ua=1
- Pérez, D. (2019). *Derecho Ecuador*. Obtenido de ESTADO DE EMBRIAGUEZ EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO: <https://www.derechoecuador.com/estado-de-embriaguez-en-accidentes-de-transito>
- Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas. (2015). *Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones*. Obtenido de Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones: <https://educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2016/lineamientos%20prevenci%C3%B2n.pdf>
- Riofrío, R., & Castanheira, L. (Mayo de 2010). *Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador*. Obtenido de Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692010000700016

Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. (2017). *PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS*. Obtenido de http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/PLAN_NACIONAL_DE_PREVENCIÓN_INTEGRAL_Y_CONTROL_DEL_FENOMENO_SOCIOECONOMICO_DE_LAS_DROGAS_2017-2021.pdf

Shuttleworth, M. (17 de Junio de 2008). *Explorable*. Obtenido de Operacionalización: <https://explorable.com/es/operacionalizacion>

SIISE. (2018). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?система=1#>

Torres, G. (5 de Febrero de 2016). *Consultoria G&C Global Solution*. Obtenido de Lineamientos estratégicos: <https://bsc-global.org/como-desarrollar-lineamientos-estrategicos-inspiradores/>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta

Proyecto de investigación: “Lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al Colegio “Universitario” de la ciudad de Ibarra, 2019”

Objetivo de la investigación: Establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al Colegio Universitario.

Encuestador _____ **Fecha** _____ **N° de encuesta** _____

Indicaciones: Marque con un **X** las opciones que usted considere pertinente. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

CUESTIONARIO

Todos los datos proporcionados se los considera anónimos y son de uso exclusivo para investigación académica.

DATOS INFORMATIVOS

Jornada de estudio	Matutino () Vespertino ()
Año de Educación General Básica (EGB)	
Año de Bachillerato General Unificado (BGU)	
Género	Masculino () Femenino () LGBTI* ()
Edad	

LGBTI se refiere a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales

INFORMACIÓN EN REFERENCIA AL CIGARRILLO

CONSUMO	SI	NO
1. ¿Ha fumado cigarrillos alguna vez en la vida?		

En caso de respuesta negativa, por favor pase a la pregunta 6.

FRECUENCIA	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año. ¿Qué edad tenía entonces?
2. ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?			
3. ¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillos?			

CANTIDAD	Cantidad de días	Cantidad de cigarrillos por día
4. ¿Cuántos días ha fumado en los últimos 30 días?		

INFORMACIÓN EN REFERENCIA AL ALCOHOL

CONSUMO	SI	NO
5. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?		

En caso de respuesta negativa, por favor pase a la pregunta 15.

CONSUMO	SI	NO
6. ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona (o por ti mismo) que haya consumido alcohol?		
7. ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?		
8. ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?		
9. ¿Alguna vez se ha metido en problemas por qué había bebido?		

FRECUENCIA	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año. ¿Qué edad tenía entonces?
10. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió bebidas alcohólicas?			

CANTIDAD	
11. ¿Cuánto dinero Ud. o sus amigos gastan al mes en alcohol?	
Entre 1-5 dólares	
Entre 6-10 dólares	
Entre 11-20 dólares	
Más de 21	

12. ¿Cómo consigues el alcohol que tomas?	
En cualquier tienda	
Lo tomo de las botellas que haya en casa	
Lo compramos en grupo	
Lo consigo en fiestas o locales de diversión	
Lo consigo de otra manera	

13. Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma						
Cerveza	Vino	Aguardiente	Puntas	Ron	Whisky, Vodka, Tequila	Otra

INFORMACIÓN EN REFERENCIA A LA DROGA

CONSUMO	SI	NO
14. ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?		

En caso de respuesta negativa, se pone fin al cuestionario.

CONSUMO		
15. Inhalantes (tiñer, pintura, cemento de contacto u otros)	SI	NO
Marihuana		
Pasta base o bazuco		
Cocaína		
Heroína		
Éxtasis		
Alucinógenos o ácidos (PCP, LSD, Peyote)		
Anfetaminas		
Drogas vegetales (hongos, ayahuasca, entre otros).		
Otras		

16. ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?	SI	NO
a. Marihuana		
b. Cocaína		
c. Pasta base (bazuco)		

FRECUENCIA			
17. ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna de estas drogas, sea para comprar o probar?	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año. ¿Qué edad tenías entonces?
Marihuana			
Cocaína			
Pasta base o bazuco			
Inhalantes			
Éxtasis			

CANTIDAD	Si	No
18. Responde los siguientes enunciados		
¿Ha fumado droga antes del medio día?		
¿Ha fumado droga estando solo/a?		
¿Ha tenido problemas de memoria al fumar?		
¿Le han dicho que debería fumar menos droga?		
¿Ha tenido problemas debido a su consumo de droga?		

Anexo 2. Entrevista

Proyecto de investigación: “Lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al Colegio “Universitario” de la ciudad de Ibarra, 2019”

Objetivo de la investigación: Establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido al Colegio Universitario.

Entrevistado_____ **Fecha**_____

ENTREVISTA

- 1.** En el currículo institucional existe la planificación de mecanismos para la prevención de cigarrillo, alcohol, drogas.
- 2.** Con que tipo de instituciones se coordinan estrategias para la prevención.
- 3.** Qué tipo de estrategias les ha permitido llegar a los alumnos sobre este tema.
- 4.** Qué tipo de adversidades o problemas les ha impedido avanzar más en la estrategia de prevención.
- 5.** Qué casos de consumo son más recurrentes (cigarrillo, alcohol, drogas).
- 6.** Dentro de esta problemática se ha analizado a estudiantes que consumen estos tres tipos de sustancias.
- 7.** Cuáles son los casos de atención prioritaria dentro el consumo de (cigarrillo, alcohol, drogas).

3. Respaldo fotográfico



Socialización de la propuesta del proyecto.



Estudiantes del Colegio Universitario realizando la encuesta del proyecto.



Estudiantes del Colegio Universitario realizando la encuesta del proyecto.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS_COMPLETA_TATIANA_ACOSTA_YEROVI.docx (D56388473)
Submitted: 02/10/2019 22:22:00
Submitted By: ktacostay@utn.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

<http://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/11/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-Drogas.pdf>
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200003

Instances where selected sources appear:

2